

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

Alcalde
Juan Hijerra Serón

Encargada de Cultura
Yasna Igor G.

CONSEJO NACIONAL DE CULTURA Y LAS ARTES
REGIÓN DE LOS LAGOS

Directora Regional
Evelyn Almonacid Sandoval

CENTRO DE ESTUDIOS CULTURALES APLICADOS

Nelson Bahamonde Barria
Paulina Schaffer Barría
Mónica Adler Naudon



Índice

PRESENTACIÓN	5
ANTECEDENTES DIAGNÓSTICOS	7
DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	62
PLANIFICACIÓN CULTURAL 2018-2022	84
IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	100
ANEXOS	113



Presentación

Un Plan Municipal de Cultura (PMC), es un instrumento de gestión municipal que se elabora en base a una planificación estratégica, mediante la cual se definen objetivos de desarrollo cultural para la comuna, de mediano y largo plazo, incluida la estrategia para llevarlos a cabo. El logro de dichos objetivos es una tarea que asume el municipio con la participación de la ciudadanía y los actores culturales; lo que a su vez, debe partir de la detección de las necesidades culturales y sociales de la comuna, así como de sus potencialidades de desarrollo.

En este PMC se priorizaron acciones en torno a las grandes decisiones en materia cultural, que el Municipio de Dalcahue deberá tomar entre los años 2018 y 2022, logrando instalar en sus tareas las principales demandas de la ciudadanía, de artistas y agentes culturales, respecto a cómo proyectar a la comuna en un desarrollo cultural armónico, inclusivo y participativo. Por ello, entre sus lineamientos estratégicos, este Plan busca el desarrollo artístico-cultural local, mejorar la gestión cultural local y preservar el patrimonio e identidad cultural de la comuna.

De igual forma, estas líneas estratégicas son coherentes y se vinculan con las políticas culturales sectoriales, regionales y nacionales, así como con la estrategia regional de desarrollo del GORE y el PLADECOC de Dalcahue; lo que permitirá generar alianzas con la institucionalidad y el medio cultural, para mejorar la focalización de recursos y desarrollar trabajos mancomunados que mejoren la calidad de vida de los habitantes de la comuna.

La construcción de este PMC fue posible mediante un convenio entre la Ilustre Municipalidad de Dalcahue y el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, trabajándose con un doble desafío: cambiar la manera de hacer gestión cultural en el Municipio, para transformarse en un ente activo y facilitador del quehacer artístico-cultural de la comuna; y, potenciar la organización de las personas y agrupaciones para que actúen como protagonistas, asumiendo la cultura como un espacio de creación y participación permanente.

En el convenio suscrito por la Municipalidad de Dalcahue y el CNCA, se acordó que el PMC debe ser aprobado por el Concejo Municipal, para ser incorporado al PLADECOC. Así, la Municipalidad se compromete a promover el acceso equitativo y la activa participación ciudadana en el desarrollo cultural de la comuna, mediante una gestión cultural dinámica y transformadora, que – compartiendo responsabilidades con los demás actores culturales- genere las condiciones necesarias para potenciar las artes, la educación y la creación artística, junto con el reconocimiento de las identidades locales y la puesta en valor del patrimonio cultural.

Si bien, el diagnóstico y la planificación son etapas relevantes para el desarrollo de un PMC, es en la implementación donde nos jugamos realmente su éxito. Por ello, en la fase que se inicia con la



aprobación del PMC, este documento debe servir como carta de navegación, de consulta permanente, aunque también su ejecución obligará a ir evaluando y tomando decisiones, en respuesta a las cambiantes dinámicas que conforman nuestra realidad. En palabras del CNCA, “este documento es un instrumento vivo que debe mantenerse siempre actualizado mediante el registro periódico de todas las acciones o proyectos que se vayan realizando y la incorporación posterior de todos los ajustes y nuevos acuerdos que se vayan produciendo en el permanente relacionamiento entre las autoridades municipales, los actores culturales y las mesas técnicas de seguimiento cultural”¹.

El Concejo Municipal evaluará anualmente en conjunto con el Departamento de Cultura el Plan Municipal de Cultura, para realizar seguimiento, análisis y modificaciones si correspondieran a las acciones y metas consideradas en su contenido.

¹ Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, *Guía metodológica para el desarrollo de Planes Municipales de Cultura*, CNCA - Oficina de Infraestructura y Gestión Cultural, Valparaíso, 2009.



Antecedentes diagnósticos

El Municipio es el ente administrativo comunal, cuyo rol protagónico es fundamental para un desarrollo equitativo basado en el reconocimiento de las identidades y dinámicas culturales locales, siendo el Plan Municipal de Cultura la hoja de ruta para lograr el desarrollo cultural de las comunas, este es *“un instrumento de gestión municipal que se elabora en base a una planificación estratégica, mediante la cual se definen los objetivos de desarrollo cultural para la comuna de mediano y largo plazo, incluida la estrategia para llevarlos a cabo. El logro de dichos objetivos debe ser una tarea que asume el municipio con la participación de la ciudadanía y los actores culturales; lo que a su vez debe partir de la base de la detección de las necesidades culturales y sociales de la comuna, así como de su identidad y potencialidades de desarrollo. Se reconoce explícitamente que a mayor pertinencia y eficacia de las políticas públicas hay una vinculación estrecha con el protagonismo de los ciudadanos en su diseño, ejecución y evaluación.”*²

En orden de cumplir con estos principios directrices, que rigen el diseño de todos los Planes de Cultura, en adelante PMC, se propuso cumplir con los siguientes objetivos.

Objetivo general

Mejorar la planificación cultural comunal y la gestión en infraestructura cultural, mediante la elaboración del Plan Municipal de Cultura, considerando el análisis y sistematización de la información de la unidad de cultura y la participación ciudadana para validar el instrumento.

Objetivos específicos

- a) Diagnosticar de las necesidades culturales en base a la recolección y evaluación de los antecedentes comunales de cultura y a reuniones de participación ciudadana.
- b) Redactar el PMC de la comuna de Dalcahue.
- c) Presentar y validar el PMC para su integración en el PLADECO.
- d) Difundir el PMC.

² CNCA, “Guía metodológica para el desarrollo de planes municipales de Cultura”, 2011.



e) Apoyar la implementación del PMC, capacitando al encargado municipal de cultura y/o personal de apoyo y seguimiento.

Metodología

Para la concreción del proceso de diseño del PMC se reconocen 3 etapas que son: 1. Fase de diagnóstico. 2. Fase elaboración documento PMC y 3. Difusión de los resultados del PMC.

Se propuso trabajar en base a las orientaciones del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, que identifica los siguientes pasos en la construcción del Plan Municipal de Cultura:

- 1.- Diagnóstico de las necesidades culturales de la comuna
- 2.- Definición de la visión y misión estratégica cultural comunal
- 3.- Establecimiento de objetivos estratégicos culturales
- 4.- Determinación de programas culturales por línea estratégica
- 5.- Diseño de perfiles de proyectos por programas
- 6.- Priorización de proyectos específicos
- 7.- Elaboración de plan de inversiones
- 8.- Diseño de sistema de seguimiento y evaluación

En la fase de diagnóstico se recolectaron una serie de antecedentes relativos a la información territorial relevante y además se realizaron consultas participativas para conocer la expectativa de la ciudadanía respecto del desarrollo cultural local.

En paralelo se realizaron jornadas de capacitación con la mesa técnica del PMC, liderada por la encargada municipal de cultura y compuesta por dos concejales, un representante de DIDECO y SECPLAN, quienes -junto con informarse en torno a los debates contemporáneos en cultura - otorgaron valiosos elementos de juicio que forman parte de la planificación.

Posterior a las reuniones con la comunidad en las localidades de Tenaún, Calén, Tehuaco, Butalcura, Mocopulli y Dalcahue, se realiza también una asamblea con estudiantes del Liceo Polivalente de Dalcahue, destinada a recoger la expectativa artística de los jóvenes de la comuna. Todos los resultados se muestran íntegramente en este documento.



El Centro de Estudios Culturales Aplicados, CECA, institución a cargo de la investigación que crea el Plan, de manera adicional ha diseñado un set de instrumentos de caracterización que permiten dar una mirada de detalle a los elementos constitutivos de la cadena de valor de la cultura, pero que permite también establecer una línea de base para el conocimiento de los actores claves e iniciativas relevantes que pueden vincularse a los programas del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Estos instrumentos que denominamos “Fichas de caracterización” refieren a los ámbitos: Organizaciones Culturales Comunitarias, creadores, artesanos, iniciativas de fomento de la lectura y el libro, patrimonio cultural material e inmaterial e infraestructura cultural.

Respecto del material secundario de caracterización diagnóstica de la comuna, se presenta a continuación lo recabado.



Antecedentes de caracterización de Dalcahue

La comuna de Dalcahue se ubica en el sur oeste de la región Los Lagos, en la provincia de Chiloé y su capital comunal es la ciudad homónima. Su localización aproximada es entre los 42° 10' y 42° 25' de latitud Sur y 73° 20' y 74° 10' de longitud Oeste. Limita por el norte con las comunas de Ancud y Quemchi y por el sur con las comunas de Castro y Curaco de Vélez.

La comuna muestra una marcada prevalencia de población en el pueblo de Dalcahue, que cuenta con alrededor del 40% del total de población comunal. La población restante habita en áreas rurales principalmente de la franja costera del mar interior de Chiloé que va de oeste a este, entre Dalcahue y Tenaún. Allí están los poblados de Teguel, Quíquel, Quetalco, Puchaurán, Colegual, San Juan, Calen, y Tenaún. Además existe el sector de Mocopulli, cercano a la Carretera Panamericana, Astilleros al suroeste de Dalcahue y la aldea de Tocoihue, junto al estero y cascadas del mismo nombre.

Entre el Archipiélago y la panamericana se observa una zona boscosa de escasa población que en buena parte corresponde a la zona de alerzales del Fundo Potreros de Anay, zona declarada Santuario de la Naturaleza en 1976, parte del Parque Nacional Chiloé, que tiene presencia además en las comunas de Ancud y Chonchi.

Reseña histórica de la comuna de Dalcahue

El territorio que abarca hoy la comuna de Dalcahue, comenzó a ser poblado hace miles de años, encontrándose evidencias arqueológicas de las culturas prehispánicas en los mismos lugares en que se asientan las actuales comunidades, que son sus descendientes. Pero, desde el inicio de la conquista europea de Chiloé el desarrollo histórico de la comarca tomó nuevos rumbos; pues, al sometimiento de los indígenas al régimen de encomienda, se sumaron el mestizaje, la entrega de mercedes de tierras a españoles, el proceso evangelizador llevado a cabo por misioneros, la conformación de la propiedad de la tierra y los procesos migratorios durante la época republicana, que han marcado la formación de algunos poblados costeros principalmente. Desde allí en adelante factores de orden histórico, social, geográfico y económico han influido en el patrón de asentamiento, el origen y desarrollo de más de veinte localidades costeras y de interior, creando una cultura local que conserva elementos característicos de la provincia y manifiesta interesantes particularidades.

Según el Censo del 2002, la comuna de Dalcahue tenía en ese año una población de 10.693 personas, 4.933 urbanas y 5.760 rurales (hoy seguramente supera las 15.000), siendo la ruralidad la característica histórica de sus comunidades, donde todavía vive la mayoría de la población. Expresión de este pasado es el campesino y su forma de vida, las antiguas capillas y sus poblados



(las iglesias de Dalcahue, Tenaún, San Juan y Quetalco son Monumentos Nacionales y Patrimonio de la Humanidad), las fiestas patronales, los músicos y cantores campesinos, los constructores de ribera, la arquitectura tradicional, la artesanía, los mitos y leyendas locales, la toponimia, la gastronomía, en fin, un valioso patrimonio heredado.

Por otro lado, Dalcahue –la cabecera comunal- ha experimentado en las últimas dos décadas un notable crecimiento urbano, que la ha convertido en uno de los pueblos de Chiloé con mayor dinamismo, a nivel demográfico, industrial, comercial, portuario, turístico y de servicios; transformaciones que han afectado igualmente a los habitantes de las localidades rurales.

Sin embargo, los estudios acerca del pasado de la comuna de Dalcahue, su desarrollo, su gente y su cultura, son escasísimos y aportan poca información para comprender la realidad local en su globalidad. Debido a eso se ignora gran parte importante de nuestra historia, cuyos testimonios están dispersos en archivos, bibliotecas y diversas fuentes materiales; más la memoria de nuestra gente, que todavía conserva recuerdos y tradiciones heredadas de sus antepasados, reclamando ser escuchada y rescatada del olvido.

El escenario de una larga historia

La configuración del territorio de la comuna de Dalcahue, así como todo el mar interior de Chiloé, es de origen glacial y fue modelada por el hielo de sucesivas glaciaciones que afectaron a la región durante el último millón de años. En aquellos períodos, gigantescas masas de hielo avanzaron desde la cordillera andina cubriendo nuestro territorio, provocando el rebajamiento de los relieves, el hundimiento de ciertas zonas y el relleno de los valles con sedimentos glaciares y volcánicos.

A fines de la última glaciación, entre 14.500 y 12.000 años atrás, los hielos comenzaron a retroceder, formándose valles, lagos y cursos de agua, esculpiendo el relieve hasta alcanzar niveles inferiores al del océano, el cual penetró inundando inmensas áreas, configurándose hace unos 8.000 años el paisaje de archipiélagos y golfos que conocemos hoy. Así, la mayor parte de la Depresión Intermedia quedó ocupada por el mar, emergiendo irregularmente en la costa oriental de Chiloé y archipiélagos de este mar interior, como Chauques, Quinchao, Lemuy e islas menores.

Por ello, en el paisaje de Dalcahue destacan morfologías planas y onduladas. Las primeras fueron conformadas por materiales depositados por los ríos producto del desagüe glacial, mientras que las segundas lo fueron por materiales directamente depositados por el hielo. Caminando por senderos o las playas, a cada paso encontramos singulares relieves, así como vegetación y fauna endémica, que son evidencias de interesantes procesos geológicos, climáticos y ecológicos ocurridos en este territorio.



Los primeros habitantes

Hace unos 6.500 años, poblaciones cazadoras-recolectoras, adaptadas a ambientes boscosos y marítimos, iniciaron la colonización de las islas de nuestra región. El conocimiento de las maderas los llevó a construir embarcaciones, que les permitieron cruzar ríos, lagos y estuarios, para luego adentrarse en los canales y golfos, quedando vestigios arqueológicos de su forma de vida. Al parecer, estos grupos canoeros fueron antepasados de los chono, quienes ocuparon las costas de Chiloé desde unos 6.000 años antes del presente hasta fines del siglo XVIII, momento en que desaparecen como grupo identitario³.

Los canoeros aprovecharon los recursos alimenticios del litoral insular, pescando, mariscando y recolectando algas, cazando aves y mamíferos acuáticos y terrestres. Para ello desarrollaron una tecnología sencilla, recurriendo a materias primas como la piedra, huesos, madera y fibras vegetales. Las mujeres se encargaban de recolectar mariscos en la orilla y bajo las frías aguas, también vegetales silvestres; mientras que los hombres cazaban, pescaban y juntaban leña. Levantaban su campamento en alguna playa, próxima a un río y protegida del viento, permaneciendo a veces largas temporadas, para después trasladarse a lugares con otros recursos.

Según los cronistas europeos, por estar expuestos al clima de la zona, sólo cubrían sus espaldas con un trozo de cuero de lobo marino, que colgaba del cuello; así, sus cuerpos que se empapaban bajo la lluvia, rápidamente se secaban con la brisa. Debido a su nomadismo sus utensilios eran mínimos, ya que no podían transportar muchas cosas. Sus viviendas eran pequeñas y desarmables, una choza con forma de media esfera formada por varas unidas, que tapaban con ramas, hojas y pieles de lobo marino.

Durante miles de años estas bandas acamparon en los mismos lugares, por las buenas condiciones que ofrecían: agua dulce, protegido de los vientos y la lluvia, con fácil acceso a diferentes recursos naturales. Cuando una familia arribaba a la costa, instalaba rápidamente pequeñas chozas, cuyas entradas se orientaban en sentido contrario a la del viento predominante, evitando que su interior se mojara. Dentro de las viviendas siempre ardía un fuego en el que se cocían los alimentos recolectados en el día, los que eran consumidos en cualquier momento. Los restos de comida eran arrojados fuera de las chozas, por lo que gradualmente se iban acumulando conchas, huesos y artefactos en desuso, que con el paso del tiempo se transformaron en montículos llamados "conchales"⁴. Según sus creencias, las conchas de moluscos no se lanzaban

³ El nombre "chono" corresponde a una denominación genérica para varios pueblos canoeros existentes a la llegada de los españoles.

⁴ Los conchales son sitios arqueológicos vinculados a la vida marítima de poblaciones nómades, que en este archipiélago pueden llegar a tener más de 6.000 años de antigüedad.



al mar. Así, cada vez que acampaban, quedaban sus fogones, restos de alimentos e instrumentos de piedra; también, las personas fallecidas eran enterradas en los conchales, dejándoles ofrendas.

En la comuna de Dalcahue y en todo el archipiélago de Chiloé, predomina este tipo de sitios arqueológicos, la mayoría ubicados bajo los mismos lugares que hoy habitamos. Son la herencia de una cultura canoera y de posteriores ocupaciones humanas, donde las capas de los conchales – como páginas de un libro de historia- conservan vestigios de la vida de nuestros ancestros. También, en la Isla Grande quedaron otras evidencias arqueológicas, como corrales de pesca, cholchenes, varaderos de canoas y senderos de bajamar (este patrimonio es muy frágil ante las intervenciones humanas actuales).

Así, la historia de la comarca de Dalcahue se remonta miles de años en el pasado, cuando bandas canoeras iniciaron el poblamiento de Chiloé, estableciéndose en caletas y esteros abrigados para aprovechar los recursos de cada lugar. Sin embargo, hace unos mil años el pueblo williche ingresó a Chiloé, iniciándose el desplazamiento de los grupos canoeros hacia el sur de la Isla Grande y al archipiélago de las Guaytecas. Con la conquista hispana comenzó la extinción del pueblo chono, generado por el tráfico de esclavos a la zona central y norte de Chile, el sometimiento al régimen de encomienda, el traslado a reducciones jesuíticas, el mestizaje con los williches y la huida a regiones más australes, donde se fusionaron con grupos kawéshkar a fines del siglo XVIII.

La gente del sur

Los williche son la rama meridional del pueblo mapuche que se extendió a este Archipiélago, asimilando estrategias de subsistencia y conocimientos de las poblaciones canoeras. El curanto, es un ejemplo de una técnica utilizada hace miles de años –para cocinar alimentos en un hoyo con piedras calientes y tapado con hojas-, que fue adoptada por los williches y preservada hasta la actualidad.

Vestían ropa de lana tejida en telares y adornaban sus orejas con zarcillos de cobre; igualmente, se caracterizaban por la elaboración de cántaros de cerámica para uso doméstico y ritual. Pero el modo de vida de estos agricultores incluía también artefactos de piedra (pulida), hueso, madera y fibras vegetales, trabajados con gran habilidad.

El pueblo williche se asentó de manera dispersa, formando a veces pequeños caseríos, habitando las riberas de los ríos y el litoral, en bahías protegidas y esteros del mar interior, valiéndose de recursos terrestres y acuáticos. Poseían gran habilidad para el trabajo de las maderas y la navegación. Para surcar los canales y poblar las islas del mar interior, adoptaron las dalcas de los chonos (Dalcahue significa "lugar de balseo"); mientras que, para cruzar esteros, ríos y lagos,



construían canoas de un tronco ahuecado, que llamaron wampos o bongos (utilizados para transportar personas y cargas hasta mediados del siglo XX).

Los williches iniciaron una progresiva transformación de los parajes donde se asentaban, pues las familias eran numerosas y necesitaban despejar los terrenos boscosos para sus viviendas, siembras y ganado auquénido, ocupando valles y lomajes interiores. Despejaban el bosque usando fuego, para construir sus rucas y, en torno a ellas, sembraban papas, maíz, quínoa, teca, madi, porotos y otras plantas; además, criaban alpacas (chiliweque), gallinas y perros. Aunque producían una parte de sus alimentos, la diversidad silvestre permitió que la caza de mamíferos y aves, la pesca, la recolección de vegetales, frutos de estación, huevos, algas marinas y mariscos – que tanto abundaban en las costas-, continuara siendo la principal actividad de subsistencia, por ello habitaban preferentemente cerca de los ríos y de la costa –al igual que los antiguos canoeros-, donde había mayores recursos para el beneficio humano.

Si bien, desde el valle de Coquimbo hasta Chiloé los indígenas tenían como lengua común el mapudungun, los williches hablaban una variante conocida como chesungun (en Chiloé denominada veliche). Junto a los chono, los williche dieron nombre a cada lugar del archipiélago. En la comuna de Dalcahue, salvo las localidades de Astilleros, San Juan y San Pedro, los demás topónimos son veliche, entre ellos Butalcura, Calen, Carihueico, Chovi, Dalcahue, Dallico, Loncomilla, Llicaco, Mocopulli, Niucho, Pindapulli, Pelú, Punahuel, Puntra, Pupetra, Quetalco, Quiquel, Téguel, Tehuaco, Tenaún, Tocoihue, nombres que daban cuenta de las características de cada lugar (playa, cerro, piedras o tipo de vegetación).

Hacia el siglo XVI, la sociedad williche estaba constituida por cavíes (comunidades), asentados en diversos parajes, relacionadas entre sí mediante vínculos de parentesco y alianzas territoriales. Sociedad que se regía por tradiciones, normas sociales y valóricas (admapu), de las que emanaba la autoridad que ejercían lonkos y wilmenes en cada comunidad.

Dependiendo de la familia variaba el tamaño de la ruca, viviendas construidas con troncos y tablones, techadas con varas y paja ratonera. En su interior había uno o más fogones, para calefacción, cocinar y ahumar los alimentos; junto al fuego se comía, conversaba y dormía, siendo el centro de la vida familiar (la cocina chilota, usada hasta fines del siglo XX, tiene su raíz en esta construcción).

Se estima que hacia mediados del siglo XVI el archipiélago estaba habitado por unos 50.000 indígenas, distribuidos en 70 cavíes. Aunque había asentamientos en la costa occidental y sur de la Isla Grande, el área más poblada era su borde nororiental y algunas islas del mar interior. Debido a los distintos ambientes que habitaban y los contactos con bandas canoeras, se fueron



originando diversas comunidades e identidades locales, desarrollo cultural que cambió de rumbo con la conquista española.

Chiloé: la Nueva Galicia

La primera tripulación hispana en avistar Chiloé fue la de Alonso de Camargo, que en 1540 cruzó el estrecho de Magallanes y llegó con su nave hasta el Perú. Después de la fundación de la ciudad de Valdivia (1552), el archipiélago fue explorado por el piloto Francisco de Ulloa, en 1553, y en 1557 por el marino Francisco Cortés Ojea.

Hacia 1558 ya se había fundado la ciudad de Osorno y conquistado el territorio hasta el seno de Reloncaví, por lo que en 1561 el Gobernador de Chile, don Francisco de Villagra, envió a los capitanes Juan López de Porres y Juan Álvarez de Luna en una exploración naval que culminó con la toma de posesión de estas tierras en nombre de la Corona española; a fines de 1562, el propio Gobernador desembarcó en Chiloé y reconoció parte de su territorio.

Debido a los informes sobre la abundante población indígena y la esperanza de encontrar oro, el Gobernador de Chile, don Rodrigo de Quiroga, encomendó a su yerno la conquista de "Chilhué". Esta se produjo en el mes de febrero de 1567, cuando Martín Ruiz de Gamboa –con 120 hombres reunidos en Osorno- cruzó el canal de Chacao, en dalcas prestadas por los lugareños y con los caballos a nado tirados de sus cabestros. Después de diez días de marcha por la costa oriental de la Isla Grande (pasando por la costa de la actual comuna de Dalcahue), al llegar Gamboa al río que lleva su nombre, viendo lo estratégico del terreno, fundó la ciudad de Santiago de Castro y bautizó a la provincia como "Nueva Galicia", en honor a su suegro, oriundo de aquel reino. Además, para mantener comunicación con las ciudades del continente, en el mismo verano se estableció el fuerte San Antonio de Chacao.

Una vez organizado el enclave español, la población nativa fue sometida y repartida entre los vecinos principales de Castro, mediante el sistema de Encomienda. El 12 de julio de 1567, el Justicia Mayor, Alonso Benítez, realiza el primer reparto de encomiendas en Chiloé, configurando un universo de algo más de 50 feudos llamados genéricamente pueblos. El dominio español implicó para los indígenas no sólo el reconocimiento al monarca y sus instituciones, sino también la obligación de tributar para los conquistadores, trabajando y colaborando en las más diversas actividades. Entre los repartimientos de la comarca de Dalcahue figuraban las encomiendas de Caleng, Coquihuil, Dalcapulli, Dallico, Llicaco, Quetalco y Tenaún.

Junto a la fundación de ciudades y al reparto de la población nativa, una de las principales preocupaciones de la Corona fue la evangelización de los indígenas, pues se consideraba imprescindible transformar la mentalidad de los habitantes del Nuevo Mundo. Así, con los



soldados y colonos, llegaron a Chiloé los primeros sacerdotes y órdenes religiosas, quienes iniciaron la propagación de la fe católica. Pero, al momento de emprender la conquista espiritual, los religiosos se enfrentaron a una compleja realidad, partiendo por las características geográficas y el desconocimiento que de ellas tenían los europeos; pues, se trataba de un vasto territorio, poblado por diversas etnias, cuyos habitantes vivían dispersos, tenían sus propios idiomas, costumbres y creencias.

Con la fundación de la ciudad de Castro, se creó la parroquia del Apóstol Santiago, estableciéndose un año después el convento franciscano Nuestra Señora de los Ángeles y posteriormente un convento de padres mercedarios. Estos fueron los primeros religiosos que entraron en contacto con los naturales de Chiloé, impartiendo la doctrina y los sacramentos a la feligresía de la ciudad y los comarcanos, pero carecían de medios y se hicieron insuficientes para atender a todos los habitantes del Archipiélago. Al finalizar el siglo XVI, aunque había indígenas bautizados y levantadas una treintena de capillas (por acción de los encomenderos), la población nativa había sido diezmada y tratada con crueldad.

En los años que siguieron a la conquista el número de williches y chonos disminuyó dramáticamente, producto de los maltratos, el excesivo trabajo, las enfermedades introducidas y el tráfico de indios que se enviaban hacia las estancias y lavaderos de oro de Chile central, llegando la población indígena a su nivel más bajo a fines del siglo XVII; aunque, en paralelo, el mestizaje iba en aumento.

Como consecuencia de la gran rebelión mapuche-williche (1598-1603), que destruyó todos los asentamientos españoles situados al sur del río Biobío, Chiloé quedó aislado del reino de Chile, manteniendo sólo comunicación esporádica y vía marítima en los veranos. Tras el abandono de Osorno, algunas familias hispanas e indios amigos se refugiaron en Chiloé, instalándose en diversos puntos del mar interior, donde recibieron mercedes de tierra, y en la ribera norte del canal de Chacao, donde se fundaron los fuertes de Calbuco y Carelmapu, para contener a los indios juncos.

Por su situación estratégica, Chiloé será considerada la llave de las costas americanas del Pacífico, y fue codiciada por potencias enemigas de España. Ello se demuestra en los asaltos de los corsarios holandeses, como Cordes, que destruyó Castro en 1600 –en alianza con los veliche-, y Brouwer, Gobernador de las Indias Occidentales (Brasil), que asoló Castro y Carelmapu en 1643. Desde entonces, los vecinos principales abandonaron la ciudad de Castro, prefiriendo vivir diseminados en los campos e islas cercanas, junto a la población indígena encomendada, fuerza laboral que les permitió sustentarse en estas tierras.



La unión residencial y las capillas

Desde que se produjo la dispersión general de los españoles, se inició un proceso de convivencia y mestizaje, traspasándose elementos de ambas culturas, lo que facilitó la adaptación de los europeos en la provincia más austral del Imperio. En medio del aislamiento, con pobreza de recursos, lluvias y temporales constantes y dependencia absoluta del mar, se forjó un pueblo con una cultura y un modo de ser isleño particular, que ha dejado profundas huellas en el territorio.

La extrema situación geográfica de Chiloé, la indefensión en que se hallaba, la incomunicación con el resto de Chile, en fin, la pobreza, la esterilidad de los terrenos, la estrechez del hábitat, el aislamiento y la falta de expectativas, fueron causa de reiteradas peticiones de los vecinos para dejar la provincia. Pero la Corona decidió no abandonar lo conquistado, estimulando a los vecinos con privilegios de frontera.

Por un lado, la encomienda configuró la estructura social y económica de la provincia, en la que una enorme masa laboral estaba al servicio y voluntad de unos cuantos españoles, como premio a sus servicios en defensa de los intereses de la Corona. Prácticamente incomunicados y en una tierra pobre, este sistema permitió la mantención de las familias feudatarias hasta el fin de la institución en 1782, conservándose entre ellas la mentalidad del siglo XVI, que se expresaba en un trato entre conquistadores y conquistados, el orgullo de su origen y méritos, el gusto por el servicio militar, entre otros arcaísmos. Con todo, la encomienda de servicio personal fue la que movió la economía y los indígenas la única mano de obra para la agricultura, la pesca, el marisqueo y el corte de maderas. Regida al arbitrio de los encomenderos, fue la causa de los alzamientos y tensiones durante casi todo el período colonial (la rebelión de 1712, contra los abusos de los encomenderos, costó la vida de unos 40 españoles y 800 indígenas). En todo caso, la distinción entre indios y españoles sólo desapareció en el siglo XIX, lo que no trajo beneficios para los nativos.

Por otro lado, como plantea a Rodolfo Urbina, "los verdaderos fundadores de la cristiandad chilota fueron los padres jesuitas, cuya tarea misional y cultural se extendió fructíferamente entre 1608 y 1767. Ellos adoptaron para Chiloé el sistema de misión circular, establecieron la institución de los fiscales, edificaron capillas en todos los parajes poblados, ordenaron la sociedad en torno de estos oratorios, instauraron el cargo de patrón para el cuidado y conservación de los templos, crearon escuelas en Castro, Achao y Chonchi, penetraron y exploraron los territorios fronterizos y fundaron misión en Nahuelhuapi, trasladaron indios gentiles desde los archipiélagos Chono y



Guayaneco y erigieron para ellos las misiones de Guar y Caylín, así como la de San Carlos de Chonchi para los payos”⁵.

Considerando la dispersión de la población indígena e hispana, los jesuitas levantaron capillas en parajes próximos unos de otros, las que fueron dando origen a caseríos alrededor de ellas; es el caso de Tenaún, Calen, Quetalco y Dalcahue. En palabras de un misionero, para que cada pueblo “tuviese su capilla para que los distantes no tuviesen que caminar tanto, i las dichas capillas se pusieran junto a las playas, para que llegando allí los padres con sus piraguas, sin mucha fatiga puedan empezar luego los ministerios, junta ya la gente”.

Vecinos pudientes y autoridades políticas de la provincia también participaron en la construcción de templos y fueron en buena medida el sostén de la Iglesia insular. La ayuda de los “feudatarios” permitió la edificación de muchas capillas, contribuyendo con materiales y con indios tributarios para levantar templos en el ámbito del pueblo de sus encomiendas. Según el sacerdote e historiador Gabriel Guarda, “Francisco Diez por ejemplo, reconstruyó, a su costa, 60 capillas, incluso la iglesia matriz de Castro durante su gobierno en 1657; lo mismo hizo Antonio Valdés, quien levantó 17 capillas entre 1677 y 1679”.

Desde su llegada y hasta su expulsión en 1767, el método misional jesuítico fue exitoso en la evangelización de los indígenas, implementando un modelo pastoral que humanizó la conquista – protegiendo a los nativos de los excesos de la encomienda- y que hizo protagonista a las comunidades, donde la erección de capillas y la organización laical echaron las raíces que han perdurado hasta el presente. En el plano que muestra el recorrido y método misional “andante” o “volante” de 1762, realizado por los padres Melchor Strasser y Michael Meyer, de 76 capillas, en orden de visita estaban: Dalcahue (35), Calen (36), Tenaún (67) y Quetalco (68).

Desde el Colegio de Castro, la Compañía de Jesús dirigía y administraba todo el proceso misional, pero con los años se fueron agregando lugares de “residencia” para los misioneros destinados al interior de la provincia. Contiguo a las capillas, los habitantes de cada paraje fueron construyendo embarcaderos y “casemitas”, éstas eran pequeñas cabañas para el alojamiento de los misioneros, quienes también recibían “camaricos”, consistentes en alimentos para su estadía.

En relación a los recursos económicos para misionar, junto al sínodo y limosnas que percibían para su mantención, los jesuitas llegaron a poseer numerosas haciendas, estancias, chacras y pedazos diversos de tierras de distinto valor y situadas en todo el archipiélago; sus estancias más importantes eran las de Lemuy, Meulín, Chequián y Chonchi, bien cultivadas y provistas de ganado mayor y menor. De ellas se abastecía el Colegio y la misión circular, mientras que el

⁵ Rodolfo Urbina, *Las misiones franciscanas de Chiloé a fines del siglo XVIII: 1771 - 1800*, Universidad Católica de Valparaíso, 1990, p. 5.



excedente era permutado en la feria anual de Chacao por mercaderías de Lima. Estas tierras les permitían ingresos con la comercialización de productos agrícolas, ganaderos y tablazón, pues contaban con inquilinos y mano de obra indígena obtenida mediante “depósitos”.

El proyecto jesuítico de Chiloé quedó inconcluso, pero su labor fue encargada a los padres franciscanos del Colegio San Ildefonso de Chillán. Éstos llegaron en 1769, recibiendo sólo una parte de los bienes pertenecientes a los exiliados. La falta de recursos, el hecho de no poder enviar más de seis sacerdotes y los sacrificios que debían hacerse para llegar a Chiloé, determinaron que los nuevos misioneros sólo pudieran realizar dos misiones circulares, renunciando a continuar con la obra en 1771. Inmediatamente se ofreció la atención de las misiones al Colegio Franciscano de Santa Rosa de Ocopa (Perú), que se hizo cargo de los isleños hasta el fin del período colonial.

En un comienzo la orden de San Francisco mantuvo el método de “misiones circulares”, donde la cabeza de todo el proceso era el Hospicio de Castro, que ocupaba las dependencias del ex Colegio jesuita. Pero con los años, fueron consolidando “pueblos cabecera” (antecedente de casi todas las parroquias de Chiloé), entre éstos destacaba Tenaún, pues al mismo tiempo que eran “residencias”, eran también “misiones” de amplios territorios⁶.

La comarca de Dalcahue

Durante los 259 años que duró el dominio español en Chiloé, se fundaron la ciudad de Santiago de Castro y la villa de San Antonio de Chacao (1567), San Antonio de Carelmapu y Calbuco (1603), San Carlos de Chonchi (1764) y San Carlos de Ancud (1768). Los demás poblados, surgieron de la “unión residencial” entre españoles e indios, y se vio reforzada por el sistema misional que durante los siglos XVII y XVIII levantó capillas en los lugares más habitados del archipiélago, naciendo en torno a ellas algunos caseríos. Una tradición milenaria, junto con la carencia absoluta de comunicaciones terrestres, por la exuberante vegetación existente, determinó una tipología de emplazamiento costero.

Cabe señalar que, antes de la fundación de Ancud, Chacao era el principal puerto de la provincia, donde también residía el Gobernador. Por razones militares (todos los españoles y mestizos en edad de portar armas eran milicianos), pero sobre todo para acudir a la feria anual de Chacao, se transitaba por la costa o navegando cerca de ella, era el “rodeo” o camino de la playa, que obligaba a avanzar por el litoral de la comuna de Dalcahue, haciéndose muy dificultoso el paso de esteros y puntas por la acción de las mareas. Otra alternativa era “el camino de Quinquere”, que atravesaba “la montaña”, entrando en Quetalco o Dallico, para salir en Aucar, lo que acortaba

⁶ A fines del siglo XVIII fueron muy afamados los Barrientos de Quiquel, guías y compañeros del misionero y explorador Fr. Francisco Menéndez en sus viajes hacia Nahuelhuapi, al otro lado de la cordillera.



distancias (en el paraje del “Pajonal”, hoy Puchaurán, se mantenía un puesto de vigilancia, donde se abastecían los correos y patrullas militares). Recién en 1788, se logra completar el trazado del “camino de Caycumeo”, obra en la que trabajaron por turnos españoles e indios, durante un año; quedando unidos en línea recta Castro y Ancud, e iniciándose la ocupación del interior de la actual comuna de Dalcahue.

En este sentido, los gobernadores del siglo XVIII cumplieron importante papel, como el intendente Francisco Hurtado, que “ordenó la refacción de capillas y las dejó patronadas al concluir su gobierno; además dispuso la construcción de casemitas en todos los pueblos donde no las había, para que sirvieran de alojamiento de los padres, del gobernador y ministros de justicia y, aún, para el alojamiento y descanso de los comerciantes que viajaban con sus cargas de un punto a otro. Por entonces se consolidó la casemita que desde el tiempo de los jesuitas venía estando asociada a la capilla, formando el conjunto arquitectónico tradicional, núcleo de los actuales pueblos chilotos”⁷. Consta que se levantaron casemitas tanto al lado de las capillas como en el camino de Caycumeo.

En el padrón de población efectuado por el mismo Intendente el año 1787, “del total de 81 ‘pueblos’ incluyendo a las ciudades y villas denominadas de españoles, 37 corresponden a población mixta, 5 a población española, y 39 son únicamente de indios”. Esta era la distribución para la actual comuna de Dalcahue: Dalcahue, pueblo mixto con 637 españoles (incluye a los mestizos) y 25 indios⁸; Tenaún, Calen y Quetalco eran pueblos de indios, cuya población se verifica en el cuadro que sigue.

Acerca de la distribución de la población indígena de Dalcahue, las fuentes permiten su localización y evolución en cuatro momentos del siglo XVIII⁹:

Pueblo	1735	1767	1787	1790
Dalcahue	50	26	25	-
Quetalco	245	246	289	283
Calen	106	115	110	74
Tenaún	109	138	146	220

⁷ Ídem: 70.

⁸ Rodolfo Urbina, *La periferia meridional indiana: Chiloé en el siglo XVIII*, Ediciones Universitarias de Valparaíso, Universidad Católica de Valparaíso, 2012, p.74.

⁹ Ídem: 53-54.



Durante la Colonia se introdujeron al archipiélago nuevas especies del continente y de Europa. Vegetales como trigo, avena, cebada, linaza, ají, habas, arvejas, manzanos, ciruelos y tabaco, y animales como caballos, vacunos, cerdos, ovejas, cabras y aves de corral.

Cercos y corridas de álamos comenzaron a demarcar las pequeñas propiedades. Entre arrayanes, huertas, jardines y árboles frutales se levantaban casas de madera muy sencillas, de uno o dos pisos, con techos a dos aguas, cuyo eje era el fogón. La vivienda campesina agrupaba en sus patios otras construcciones, como gallineros, establos, bodegas y galpones, a veces un molino de agua, una fragua, un taller de carpintería o un pequeño astillero.

Sin embargo, la pobre economía que siempre tuvo el archipiélago, determinó un régimen de autoconsumo para los isleños. La tierra se mantuvo subdividida en pequeñas propiedades y cada hombre realizó con sus manos lo que necesitaba. Era pescador y agricultor, leñador y labrador de maderas, constructor de sus embarcaciones y casas. Debido a la falta de herramientas, hasta mediados del siglo XX los campesinos chilotes continuaron utilizando varas de luma para roturar la tierra y rastras de ramas para emparejarla, junto a gualatos y azadones de madera.

Por su extrema situación geográfica, la provincia de Chiloé fue una de las más pobres del imperio español. Sus habitantes vivían dispersos, subsistiendo de los recursos marinos, de la agricultura, la crianza de animales y del corte de maderas, que remitían a los puertos del norte.

La llegada de buques peruanos, que en los veranos traían el Real Situado –consistente en sueldos, uniformes, armas, municiones, pólvora y pertrechos militares-, así como productos para la venta, daba origen a una concurrida feria en el puerto de Chacao. Aunque el monopolio de los armadores del Callao y la escasez de dinero entre los isleños producía un comercio desventajoso, era la única oportunidad para comprar aguardiente, vino, azúcar, yerba del Paraguay, jabón, ají, sal, añil, telas, miel, sebo, fierro y otras mercancías. A su vez, los comerciantes de Lima embarcaban tejidos, jamones, quintales de pescado, pero sobre todo tablas de alerce y piezas de madera, de cuyas remesas dependió la economía de Chiloé colonial; actividad que se prolongó hasta el siglo XX.

Entre 1812 y 1826, la provincia de Chiloé se vio envuelta en las guerras por la Independencia, en una primera etapa actuando con sus milicias en la restauración del régimen monárquico en Chile, y después de lograda la Independencia, transformándose en el último bastión hispano. Fueron necesarias tres campañas militares para anexar el Archipiélago a la República, destacándose durante la defensa, el desembarco en Dalcahue y el combate de Mocopulli, ocurridos el 31 de marzo y 1º de abril de 1824.



En fuentes documentales inglesas¹⁰, se informa que la producción anual del “partido de Dalcagüe” en 1829 era la siguiente:

Partido	Trigo fanegas	Cebada fanegas	Papas fanegas	Ganado lanar
Dalcagüe	5.000	1.000	10.500	4.500
Ganados cabríos	Chicha botijas	Ganado caballos	Ganado vacunos	Ganado cerdo
500	4.000	350	600	1.000

En el mismo año, el Gobierno de Chile empezó a mensurar y deslindar las tierras de Dalcahue y otros partidos de la provincia, mensurando y tasando los terrenos sobrantes que se vendían por cuenta del Estado. El nuevo gobierno civil y administrativo de la provincia se ejercía por el “Intendente y Comandancia de Armas”. La provincia está dividida en diez partidos, así Dalcahue tenía su “respectivo cabildo y gobernador local, otra subdivisión que hay es capillas, formando éstas el número de 90”¹¹.

Según la misma fuente, tras la anexión de Chiloé a la República los establecimientos educacionales fueron promovidos con celo particular del gobernador en aquel tiempo, general José S. Aldunate y Toro, pero fueron efímeros, ya que sólo se les proveyó de materiales, pero los cabildos carecían de fondos y los vecinos estaban muy empobrecidos, agregándose la falta de preceptores. Se anotaba que al 7 de febrero de 1829, Chiloé tenía 90 escuelas y 3.847 jóvenes estudiando en ellas; 13 escuelas en el departamento de Dalcahue, con 366 alumnos. Pero, en 1831 sólo quedaban 31 escuelas y 1.271 estudiantes en la provincia. Es posible que la instalación de escuelas haya influido en la pérdida de la lengua veliche, que era hablada por buena parte de los habitantes hasta mediados del siglo XIX¹².

Cabe señalar que para esta época ya existía la parroquia de Tenaún, de la que dependían las capillas de la actual comuna de Dalcahue. En 1849, en visita pastoral el Obispo Justo Donoso instituye a Dalcahue como vice-parroquia de Tenaún, tomándose como límite de ambas a la capilla de San Juan.

¹⁰ Patricio Estellé, “Contribución al sesquicentenario de la ocupación de Chiloé: presiones extranjeras en la anexión y primeros años de Chiloé independiente. 1825-1830”, en *Atenea* N°432, Universidad de Concepción, 1975, pp.71-98.

¹¹ Ídem.

¹² Ídem: Estellé.



Entre la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del XX, se vivió en Chiloé un auge económico, producto principalmente de la explotación y exportación de maderas nativas. El tráfico naviero cambió la fisonomía de pueblos como Tenaún y Dalcahue, fue una época de intercambio comercial y cultural, pues llegaron nuevas expresiones que se manifiestan en la arquitectura y las costumbres de la gente. Bergantines, goletas, lanchones y vapores transportaban pasajeros y carga, abasteciendo almacenes y bodegas de los pueblos costeros. Por ello era frecuente ver pasar infinidad de carretas de bueyes y jinetes a caballo rumbo a los embarcaderos, con papas y diversos productos del campo para las bodegas y barcos que hacían el cabotaje.

La administración en el siglo XIX

El 28 de febrero de 1855, mediante un Decreto Supremo, el presidente Manuel Montt Torres subdividió la provincia de Chiloé en cuatro departamentos, a saber: Ancud, Castro, Quinchao y Carelmapu (este último pasó a formar parte de la provincia de Llanquihue en 1861).

El territorio de la actual comuna de Dalcahue formó parte del departamento de Ancud hasta el proceso de regionalización de fines de la década de 1970. Estaba dividido en subdelegaciones y distritos.

Recordemos que en el siglo XIX el Poder Ejecutivo designaba los funcionarios y el territorio que estaba bajo su jurisdicción:

- La Provincia, el Intendente (nombrado por el Presidente de la República y el Ministro del Interior).
- El Departamento, el Gobernador (nombrado igual que el Intendente).
- La Subdelegación, el Subdelegado (nombrado por el Gobernador).
- El Distrito, el Inspector (nombrado por el Subdelegado).

En el ámbito judicial, el territorio de la provincia de Chiloé dependía de la Corte de Apelaciones de Valdivia; en Ancud había un Juez de Letras, que resolvía asuntos civiles y criminales del departamento epónimo, los de *mayor cuantía*. La acción judicial para los casos de *menor cuantía*, que se daban en nuestra comuna, la desarrollaban los "jueces de *subdelegación* que entienden en asuntos civiles, cuyo valor fluctúa entre \$ 50 y \$ 200, y jueces de *distritos*, en causas menores de \$



50. Los cargos de jueces de subdelegación y de distrito, son gratuitos; son elegidos por el Gobernador a propuestas del Juez de Letras y duran dos años en sus funciones”¹³.

Se recuerda que los cargos de jueces de distrito y de subdelegación recaían en los vecinos más instruidos y respetados de la comuna, reiterándose éstos como otros cargos honorables en las familias acomodadas de la comarca, descendientes sobretodo de antiguos linajes españoles. En los campos, donde no había policía, los jueces de distrito –además de hacer justicia- tenían atribuciones para detener a los delincuentes; por esta razón, no era raro ver ladrones, ebrios o pendencieros atados de pies y manos, esperando ser entregados a las fuerzas de la ley.

La siguiente información es un extracto del decreto que serviría posteriormente para fijar los límites de la comuna de Dalcahue que, como se verá, comprendía islas y territorios de la actual comuna de Quemchi.

Subdelegaciones del departamento de Ancud

Santiago, 5 de noviembre de 1885.

Vista la nota que precede,

Decreto:

Divídese el departamento de Ancud en las siguientes subdelegaciones y distritos:

[...]

SUBDELEGACION 10ª. DE TENAÚN

Distrito núm. 1, Tenaún...

Distrito núm. 2, Quicaví...

Distrito núm. 3, Chaurahué...

Distrito núm. 4, Chóen...

[...]

SUBDELEGACION 11ª, DE CHAUQUES

Distrito núm. 1, Añihué... [islas de Añihué, Aulen y Chauque]

¹³ Pérez, Geografía de Chile, 1923: 17.



Distrito núm. 2, Cheñiau...

Distrito núm. 3, Butachauques... [islas denominadas Ayahué y Ablin]

[...]

SUBDELEGACION 12ª, DE DALCAHUE

Distrito núm. 1, Astillero...

Distrito núm. 2, Dalcahue...

Distrito núm. 3, Quetalco...

Distrito núm. 4, San Juan...

Distrito núm. 5, Calen...

[...]

Anótese, comuníquese y publíquese.

SANTA MARÍA.

José Ignacio Vergara.¹⁴

Origen de la comuna de Dalcahue

El origen de la comuna de Dalcahue se encuentra directamente relacionado con las luchas políticas del país a fines del siglo XIX.

Don José Manuel Balmaceda, quién gobernó Chile desde 1886 a 1891, fue el último presidente de la "República Liberal". Esta coalición mantenía el poder desde 1870 y se había caracterizado por la materialización de importantes obras para el país (triumfo en la Guerra del Pacífico, progreso económico, construcción de obras de infraestructura, entre otras); pero también, en el ámbito político, los liberales fueron muy criticados (los acuerdos tomados por las municipalidades para tener validez necesitaban llevar la firma del Intendente, que era nombrado por el Presidente; se producían intervenciones electorales de parte del ejecutivo, etc.), aspectos que los llevaron a la confrontación con los conservadores y algunos grupos liberales disidentes.

¹⁴ Boletín de las Leyes i Decretos del Gobierno, 1885: 1091-1099.



Así las cosas, en el segundo semestre de 1891 estalló la crisis. El Congreso, que en su mayoría se oponía al Ejecutivo, no aprobó la Ley de Presupuesto para el año siguiente, lo que llevó al Presidente a tomar medidas que se consideraron inconstitucionales y que originaron la guerra civil de 1891¹⁵.

Los revolucionarios, compuestos por el Congreso y la Marina, más el apoyo de los salitreros, comenzaron por conquistar la zona norte, donde se produjeron los combates de Huara, Iquique y Pozo Almonte. Por su parte, el Gobierno fue apoyado por el Ejército y ciudadanos adherentes, que fueron derrotados en las sangrientas batallas de Concón y Placilla, los días 21 y 28 de agosto de 1891. Entonces brotó el caos en el país, cuya población se encontraba profundamente dividida, produciéndose crímenes, persecuciones, saqueos, entre otras barbaridades. En este contexto, el bando vencedor formó una Junta de Gobierno Revolucionaria, cuyo jefe -el Capitán de Navío Jorge Montt Álvarez- llamó a elecciones, resultando triunfador.

El Presidente Jorge Montt ejerció su gobierno desde 1891 a 1896, "con la colaboración del Partido Conservador, que había recomendado su candidatura; por eso realizó una aspiración de este partido al decretar la Ley de Comuna Autónoma, que convertía a las municipalidades en entidades independientes del Ejecutivo con la facultad de constituir el poder electoral, ya que deberían tener a su cargo las inscripciones de ciudadanos y las votaciones para elegir regidores, parlamentarios y Presidente. El Ejecutivo perdía así su influencia electoral [...] La revolución conquistó la libertad electoral; pero ésta trajo también sus vicios: cohecho o compra desvergonzada de sufragios, como también las falsificaciones y hasta los votos de difuntos."¹⁶

Como se acaba de anunciar, al comienzo de su mandato el Presidente Montt dictó dos leyes de gran trascendencia para el país y nuestra comuna. Extractos de la primera ordenanza, denominada "Lei de Organizacion i Atribuciones de las Municipalidades" o Ley de Comuna Autónoma, decretada el 22 de diciembre de 1891 y promulgada el 24 de diciembre del mismo año, reproducimos a continuación:

"TITULO I

Art. 2º. Cada municipalidad se compone de nueve miembros, tres de los cuales serán alcaldes i los demas rejidores.

En los territorios municipales cuya población exceda de veinte mil habitantes, se elejirá un municipal mas, por cada fracción de diez mil [...]

¹⁵ Esta es una interpretación política sobre las causas del conflicto de 1891, muy difundida por la historiografía chilena, aunque existen otros enfoques sobre el tema, con interpretaciones muy diversas.

¹⁶ Revista del Domingo, 1974: 153.



Art. 3º. La elección de municipales se hará en votación directa por los electores del respectivo territorio municipal, en conformidad a la ley de elecciones.

Art. 8º. El cargo municipal es gratuito [...]

TITULO II

Art. 13. Constituida la Municipalidad [...] elegir entre sus miembros, por voto acumulativo, tres alcaldes, i de fijar el orden de precedencia de éstos y de los rejidores; de elegir, por mayoría de votos, secretario i tesorero; de fijar los días, horas que rejirán para las secciones ordinarias [...]

TITULO VIII

Art. 79. Los alcaldes serán nombrados por el término de un año.

Jorge Montt.

Manuel J. Irarrázaval.¹⁷

En la segunda Ley, decretada el mismo 22 de diciembre de 1891, se conforman 195 nuevas municipalidades, entre ellas Dalcahue:

“En el uso de la Facultad que me concede el artículo 113 de la Constitución Política de la República i los artículos 1º i 2º del título 1º de la Ley de Municipalidades del 22 de diciembre de 1891, i oído el Consejo del Estado,

Decreto:

Art. 1º Créanse las siguientes municipalidades:

[...]

188. Dalcahue.- Su territorio comprenderá las subdelegaciones 10, 11 i 12 del mismo departamento [Ancud], con los límites que le asigna el citado decreto [5 de noviembre de 1885].

[...]

Art. 2º. Las Municipalidades de las cabeceras de departamento i las nuevas municipalidades creadas por el Presidente de la República, se distribuirán a prorrata de sus respectivas poblaciones, las rentas municipales i las subvenciones fiscales correspondientes a sus respectivos territorios.

¹⁷ Boletín de las Leyes i decretos del Gobierno, 1891: 261-313.



Con este objeto la Municipalidad que funcionare en la antigua sala municipal citará a las otras, i reunidas todas, acordarán la referida distribución por mayoría absoluta del total de municipalidades en ejercicio y correspondientes a todas ellas.

Art. 3°. La cabecera de las municipalidades ubicadas será la población del mismo nombre.

Art. 4°. Las subdelegaciones no comprendidas en la distribución que antecede formarán los territorios de las municipalidades de las cabeceras de departamentos.

Los decretos que han fijado los límites urbanos de las poblaciones para los efectos de la lei de 28 de julio de 1888 se aplicarán con preferencia a los que citan en el presente decreto en caso de que alteren los señalados a las subdelegaciones.

Tómese razón, comuníquese y publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes i Decretos del Gobierno.

MONTT.

M. J. Irrarazabal.¹⁸

Desde la promulgación de aquellas leyes, que se establecieron para administrar mejor los intereses locales, todas las municipalidades del país tuvieron la facultad de tomar acuerdos y resolver sus propios problemas en forma independiente del Poder Ejecutivo, contando para ello con recursos propios. En este nuevo régimen, las municipalidades "secundan a los demás poderes del Estado en todo lo que se relaciona con el ornato, salubridad, comercio, instrucción, policía de aseo, caminos, beneficencia, etc. i, en general, ejercen su acción en todo lo que propenda al bien i adelanto de su exclusivo territorio"¹⁹.

Según la Ley de Comuna Autónoma, la constitución de los municipales electos, que debían ocupar los cargos de Primer, Segundo y Tercer Alcalde, y Primer a Sexto Regidor, debía efectuarse el primer domingo de mayo siguiente al de la elección. Empero, nuestra investigación recién comienza y desconocemos cómo y cuando se realizó la elección, así como quienes resultaron electos y donde funcionó la primitiva municipalidad de Dalcahue, entre otros temas.

No resulta fácil establecer el listado de alcaldes y regidores que han servido a nuestra Comuna desde aquel entonces, mucho menos analizar sus iniciativas, debido a que el Municipio no conserva las actas u otros documentos públicos, que son importantísimos para el estudio de nuestra historia. No obstante, hemos logrado encontrar alguna información sobre la actividad

¹⁸ Ibidem: 313-336.

¹⁹ Espinoza, 1897: 28.



municipal a través de los periódicos castreños y ancuditanos, con la que ha sido posible precisar ciertos datos.

A fines del siglo XIX Dalcahue carecía de estructura y equipamiento urbano. Era un pueblo pequeño y apacible, formado por unas cuantas casas a orillas del canal del mismo nombre, rodeada de campos de cultivo y construcciones dispersas; un lugar donde todos se conocían y compartían, porque eran parientes o tenían una historia en común.

Casi un siglo después, a comienzos de la década de 1980, la cabecera comunal comenzó a cambiar aceleradamente, proceso que se mantiene hasta la actualidad como efecto del boom pesquero y de la llegada de numerosas familias provenientes de sectores rurales de la comuna, de ciudades y pueblos de la provincia y región, así como inmigrantes nacionales y extranjeros que llegan a esta antigua comarca con la esperanza de encontrar un mejor porvenir.

La comuna de Dalcahue en la actualidad

De acuerdo al Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM), Dalcahue cuenta con una superficie de 1.239,4 km² y una población estimada de 15.316 habitantes de acuerdo a la proyección del INE para el 2015. De éstos 7.733 serían mujeres y 7.583 son hombres, lo cual equivale a una densidad aproximada de 12,36 hab/Km². De acuerdo a esta información se presume una explosión demográfica entre el Censo 2002 y la proyección 2015 que marcaría una variación intercensal positiva de 43,2%.

La estructura de la población por grupos etarios sería la siguiente:

Edad	2002	2015	% edad comuna 2015
0 a 14	3.021	3.499	22,85
15 a 29	2.498	3.494	22,81
30 a 44	2.625	3.079	20,10
45 a 64	1.567	3.422	22,34
65 y más	982	1.822	11,90
Total	10.693	15.316	100

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2002 y Proyección de población 2015, INE.

Se observa que una significativa variación en el envejecimiento de la población comunal entre el 2002 y el 2015, con un índice de adultos mayores de 52%, superando en 20 puntos porcentuales el promedio tanto de la comuna para el 2002 (30,2) y en 14 el de la región en la actualidad (46,5).



La situación de pobreza de la población del 2011 al 2013 es favorable, en tanto el porcentaje de personas en situación de pobreza de acuerdo a la Encuesta CASEN desciende de 26% a 15 %, un ritmo similar al promedio regional que es de descenso en 10 puntos porcentuales de 27% a 17%²⁰ en el mismo periodo.

En lo referente a la estructura productiva de la comuna, el Servicio de Impuestos Internos indica que del 2009 al 2013 ha aumentado de manera no significativa, pero constante el número de empresas en general, con una presencia significativa de pequeñas y medianas empresas.

El número de trabajadores en las empresas, de acuerdo al SII, es mayor en las grandes empresas (1988) que el resultado de la suma de trabajadores en las micro (261) y mediana (417) empresas. Con todo se observa que de acuerdo al número de empresas por rama de actividad la composición de la estructura productiva no presenta variaciones significativas durante el periodo 2009-2013; lo que sí llama la atención es que el número de trabajadores por rama de actividad disminuye en casi 1000 personas entre el periodo señalado, esto puede obedecer al aumento de la informalidad laboral en la comuna, vinculada o no a actividades extractivas tradicionales.

Número de empresas por rama de actividad económica 2009 - 2011 - 2013

Origen	Comuna		
	2009	2011	2013
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	40	41	34
Pesca	42	36	34
Industrias manufactureras no metálicas	42	42	49
Industrias manufactureras metálicas	27	20	23
Suministro de electricidad, gas y agua	4	4	5
Construcción	57	57	72
Comercio al por mayor y menor, repuestos, vehículos, automotores/enseres domésticos	271	284	300
Hoteles y restaurantes	58	63	74
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	106	117	120
Intermediación financiera	0	2	3
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	12	15	19

²⁰ Dalcahue no figura en la muestra de comunas CASEN 2015. De la provincia de Chiloé solo figuran las comunas Ancud, Castro y Quellón.



Administración pública y defensa, planes de seguridad social afiliación obligatoria	1	1	1
Enseñanza	6	9	9
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	14	17	22
Total	675	711	768

Fuente: Servicio de Impuestos Internos (SII)

En materia de educación, de acuerdo a la información del PADEM 2017, la comuna cuenta con 16 establecimientos municipales que se administran por medio de una Corporación. De estos 9 corresponderían a escuelas rurales unidocentes, 5 con educación básica completa, el liceo Polivalente de Dalcahue y la Escuela Básica Dalcahue.

Además de los establecimientos de educación básica y media, existen 2 establecimientos municipales de educación preescolar: la sala cuna y jardín Rayun duam ubicada en el sector Mocopulli y la sala cuna Bellavista ubicada en Dalcahue.

La distribución de la matrícula de acuerdo al binomio urbano/rural indica que para el 2016 el 64% de la cobertura se brindó en establecimientos urbanos, mientras que el 36% de la cobertura fue de escuelas rurales.

Establecimientos de educación municipal comuna de Dalcahue

Establecimiento
1. Escuela Rural Carihueico
2. Escuela Rural Culdeo
3. Escuela Rural San Pedro
4. Escuela Rural Dallico
5. Escuela Rural Téguel
6. Escuela Rural Tocoihue
7. Escuela Rural Colegual
8. Escuela R "José M. Ulloa S"
9. Escuela Rural El Prado



10. Escuela Rural "Juan V. Tangol" Tenaún
11. Escuela Rural Calen
12. Escuela Rural "César Gómez García"
13. Escuela Rural "José D. Bahamonde B."
14. Escuela Rural "Mallinlemu"
15. Escuela Básica Dalcahue
16. Liceo Polivalente

Fuente: PADEM 2017

De acuerdo a la información de MINEDUC 2016, la matrícula total de la comuna es de 2.717 estudiantes, sin embargo el Colegio Arrayán figura sin información lo cual afecta el N total.

A la oferta de educación pública se suma la particular subvencionada, donde se cuentan los establecimientos: Escuela Particular Nido De Cisnes, Escuela Particular El Arrayan, Escuela Particular Chovi-San Juan, Colegio Tenaún Alto y Centro Educacional Raíces de mi Tierra.

De acuerdo a la información de la Biblioteca del Congreso para el 2014, la distribución de la matrícula entre establecimientos públicos y privados es del 50%.

Escuela básica de Dalcahue





El presupuesto municipal 2016 fue de M\$ 5.311.579, de los cuales M\$ 1.775.640 corresponden al aporte del Fondo Común Municipal, mientras que sólo M\$ 686.694 corresponden al Ingreso Propio Permanente, lo cual fija una tasa de dependencia del FCM de 72,11%, más de 15 puntos porcentuales sobre el promedio nacional.

En este escenario la inversión estimada en cultura para cumplir con el compromiso del 2% debiera alcanzar los 106 millones de pesos, contando el fondo de "actividades municipales" que el municipio invierte mayoritariamente en Cultura.

Respecto de la situación de desarrollo comunal, el Índice Desarrollo Humano que mide el avance promedio en tres dimensiones básicas: disfrutar de una vida larga y saludable, acceso a la educación y nivel de vida digno, la comuna de Dalcahue tiene un Índice de 0,679 que la ubica en el puesto número 185 del ranking nacional y en un nivel bajo en el logro de las metas en salud e ingresos, sin embargo obtiene un nivel de logro alto en las metas de educación.



Caracterización de la dinámica cultural comunal

Institucionalidad cultural local y planificaciones incidentes

La comuna de Dalcahue cuenta con un Departamento de Cultura, este se compone de un encargado, una secretaria y actualmente con un monitor del centro de lectura. A esto se suman 6 apoyos esporádicos en la temporada estival.

Las principales planificaciones incidentes sobre el desarrollo de la comuna son –a nivel regional- la Política Cultural Regional 2011-2016, actualmente en proceso de actualización y la Estrategia Regional de desarrollo en Cultura vigente hasta el 2020.

Respecto de la política cultural los ejes de trabajo fueron: la participación ciudadana, la promoción de las artes y el patrimonio cultural, líneas que constituyen la base del desarrollo artístico regional y por tanto no debieran diferir mayormente en los periodos sucesivos.

En ámbito de participación ciudadana se suscribe la postulación que permite la creación del Plan Municipal de Cultura por medio de un diagnóstico participativo, también la participación de un representante comunal en los Laboratorios de Iniciativas Culturales Comunitarias del programa Red Cultura, entre otras actividades concretas que derivan del eje como la adjudicación de proyectos Acceso. No existe registro de la inclusión de la comuna en la mesa ciudadana de Fomento de la Lectura y la mesa territorial de la Unidad de Pueblos Originarios.

Respecto del eje promoción de las artes destacan los fondos adjudicados por el programa Acceso para la celebración del Aniversario de la localidad de San Juan en que se presentó Bordemar. Además de la postulación al Fondart Nacional de infraestructura para la construcción de un Centro Cultural en Dalcahue.

Respecto del eje Patrimonio, la comuna destaca por su persistencia en la colaboración a los portadores de tradición como artesanos por medio de Fondart Regional, línea culturas regionales, sin embargo no tiene una línea de trabajo con el Departamento de Patrimonio del CNCA sino más bien con los departamentos de Ciudadanía y Fomento de las Artes.

Respecto de la Estrategia Regional de Desarrollo en Cultura, a continuación se presentan los principales lineamientos estratégicos de desarrollo para la región de Los Lagos:

a) Fortalecimiento de los elementos de la comunidad pluricultural regional a través del reconocimiento y respeto de identidades y el aporte de éstas en el desarrollo regional.



- b) Incorporación, fomento y protección de paisajes culturales en rutas turísticas nacionales e internacionales, que protegen y proyectan las diversidades culturales y medioambientales como cualidades territoriales e identitarias particulares de la Región.
- c) Desarrollo y proyección de una imagen de Región, articulando las diversidades culturales en pos de un sistema de vida compartido, que reconoce e incorpora las tradiciones y memorias del pasado, las dinámicas del presente y que se proyecta con pertinencia en el futuro.
- d) Integración y acercamiento de saberes locales y conocimientos científico-tecnológicos para la diversificación de sistemas productivos, vinculando actores relevantes por medio del reconocimiento de áreas problemas comunes.
- f) Fortalecimiento de una infraestructura educacional estratégica para el desarrollo cultural de la región que establezca prioridades, normas institucionales y pautas de trabajo para los profesionales de la administración pública.

Estos lineamientos representan una oportunidad que la comuna ha trabajado de manera sistemática por medio de proyectos, entre éstos destacan los siguientes:

Proyecto	Construcción Centro Comunitario Butalcura Ex Estación
Situación actual	En construcción
Financiamiento	\$48.407.310 (FRIL)
Responsable	Municipalidad

Proyecto	Construcción Centro Comunitario de Lectura Población Custodio Ampuero
Situación actual	Inaugurado
Financiamiento	\$32.349.620 (FRIL)
Responsable	Municipalidad



Proyecto	Construcción Gimnasio Tenaun
Situación actual	En MIDESO
Financiamiento	\$350 millones (MIDESO)
Responsable	Municipalidad

A esto se suman las postulaciones al Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR 2% Cultura en el que la comuna, a través de municipio adjudicó cerca de 10 millones de pesos.

A nivel local la planificación más importante es sin duda el PLADECO 2015-2018, le sigue el Plan Regulador Comunal, PRC (en construcción) y el Plan Desarrollo de Educación Municipal, PADEM 2017.

Respecto del PLADECO, éste cuenta con 5 lineamientos estratégicos, el segundo de ellos es *"Promover y fortalecer procesos de implementación de políticas deportivas, culturales y sociales que permitan mejorar la calidad de vida de sus habitantes integrando la perspectiva del desarrollo del ser humano y considerando criterios de focalización y equidad territorial de acuerdo al nivel de vulnerabilidad de los distintos grupos etarios"*

Se observa que en el diagnóstico no existe un apartado de levantamiento de datos referido a cultura o un apartado que detalle el estado de situación. Sí en el apartado turismo se reseñan elementos del patrimonio cultural material, natural e inmaterial, por ejemplo la feria artesanal, las iglesias MH, los alerzales de Anay y la zona típica de Tenaún.

Tampoco se observa en la propuesta de acciones de dicha planificación, actividades concretas referidas a cultura, excepto por proyectos de inversión en infraestructura.

Respecto de los proyectos de inversión el más importante es sin duda la construcción del Centro Cultural de Dalcahue, del cual se informa se ha postulado al CNCA el 2016. No fue posible encontrar el proyecto en Fondart nacional de infraestructura, en la nómina de postulaciones admisibles, elegibles, ni no elegibles.

Respecto del Plan regulador, se informa que está en proceso de diseño, por lo tanto no hay antecedentes de consulta que se publicaran de manera oficial. La empresa consultora a cargo del proyecto informa a través de su web que para el ámbito patrimonio se propone 3 metas:

- Proteger inmuebles de valor patrimonial.



- Preservar la identidad en sus zonas históricas.
- Proteger las zonas urbanas con biodiversidad.

Respecto del PADEM 2017 se plantean las siguientes observaciones relativas al ámbito de la cultura:

- Primero, que entre las necesidades importantes del sistema escolar local se valoraría positivamente contar con una radio escolar, implementar espacios recreativos en las escuelas rurales, encontrar medidas que permitan mejorar la comunicación dentro de los establecimientos e implementar talleres artísticos, culturales y deportivos.
- Segundo, que entre las metas del sistema escolar público se proponen en efecto gestionar acciones en el ámbito cultural en beneficio de niños y niñas y apoyar el funcionamiento de talleres artísticos, culturales, deportivos y medioambientales en los establecimientos educacionales.

Ambos antecedentes constituyen una oportunidad para el desarrollo del área formativa del PMC puesto que el MINEDUC aporta recursos a los establecimientos por medio del programa “más actividad artística en mi escuela”, por medio de las asignaciones de la Jornada Escolar Completa y recursos de la Subvención Escolar Preferencial.

A esto se suma la presencia de al menos 16 CRA, aunque 9 de ellos se ubicarían en Escuelas unidocentes por lo cual no contarían con un encargado específico. Esta es una particularidad de la región que no siempre afecta el desempeño de los estudiantes en relación a la instalación de competencias lectoras, en efecto el desempeño de los estudiantes de la comuna está dentro del promedio regional de acuerdo a los datos ACE y PADEM. Lo que sí se ha comprobado que afecta las competencias lectoras de niños y jóvenes es el contacto con el material de lectura y los hábitos de lectura del grupo familiar, efectos que se observan más claramente a medida que avanza el ciclo vital, sin embargo no es posible aún graficar esta tendencia puesto que de acuerdo al MINEDUC no existen aún datos concluyentes en la comuna en lo referido al SIMCE comprensión de lectura.



Dimensiones caracterización línea base cultural comunal

Como parte de las acciones del diagnóstico de línea base se destinó a un profesional en terreno para la caracterización de actores relevantes en el desarrollo cultural comunal, iniciativas culturales comunitarias, artesanos, iniciativas de fomento de la lectura, caracterización del patrimonio natural, material e inmaterial, así como la infraestructura y manifestaciones colectivas. Todos ámbitos susceptibles de ser incluidos en los programas y planificaciones del CNCA Los Lagos.

Las manifestaciones a incluir en este registro fueron validadas por la Encargada de Cultura, sin perjuicio de lo anterior, es posible que existan iniciativas, cultores, artistas, que por condiciones de apremio de ejecución, o de aislamiento y falta de conectividad no se encuentren en esta nómina. De todas formas se trata de un plan fundacional y puede por tanto ser actualizado, estos son -como indica el apartado- antecedentes de línea base.

Actores, organizaciones y manifestaciones artístico- culturales

Artistas varios

1. Familia Barrientos (El Chauquino).
2. Grupo de Break Dance.
3. Los Charros de Voigue.
4. Retroband (Música de los 80).
5. Entre Brujos.
6. Carlos Bahamonde (tropical).
7. Fisi El Chico Tropical (solista).
8. Los Rancheros De Chiloé.
9. Amanecer Sureño.
10. Hermandad Tropical.



Iniciativas culturales comunitarias²¹

1. Fiesta del Mar (Federación de Pescadores).
2. Encuentro Campesino Canahue (Agrupación Comunal Campesina Canahue) parte del Registro Nacional de Iniciativas Culturales Comunitarias.
3. El Reite (Agrupación Comunal Campesina Canahue).
4. Encuentro de Cultores del Folclore Tradicional Chilote (Agrupación De Folcloristas De Dalcahue).
5. Encuentro Cultores Acordeón Tenaún-Chiloé (ONG CODET).

Organizaciones culturales comunitarias

1. Conjunto de Proyección Folclórica de Dalcahue.
2. Agrupación de Artistas y Folcloristas de Dalcahue.
3. Agrupación Cultural y Folclórica Archipiélago Mágico.
4. Agrupación Folclórica Deportiva y Cultural Ayenhue.
5. Club de Cueca Dalcahue Joven.
6. Club Deportivo Social y Cultural Internado Mixto Dalcahue.
7. Agrupación Cultural Internado Dalcahue.
8. Agrupación Folclórica Familia Gerónimo Barría.
9. ONG CODET, Corporación de Desarrollo Social de Tenaún.
10. Grupo Folclórico Rescatando Folclor.

Organizaciones de artesanos

1. Agrupación Artesanal Arte Vida Chilota.
2. Flor del Canelo.
3. Agrupación de Artesanos Trelke kal.

²¹ Fueron eliminados del listado original los eventos organizados por la Municipalidad (Fiesta del Ajo, etc.)



4. Tejedoras y Artesanas de Butalcura.
5. Agrupación de Artesanos Parampahue.
6. Siempre Juntos.
7. Manos Chilotas.
8. Tejiendo los Encantos Chilote.
9. Comité de Artesanos.
10. Hilanderas de Tenaún.
11. Comité de Artesanos Independientes Newen.

Patrimonio cultural material

IDENTIFICACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	
Nombre (patrimonio material e inmaterial)	Patrimonio Material Iglesia Nuestra Señora de los Dolores de Dalcahue
Ubicación	Frente a la Plaza de Armas de la ciudad de Dalcahue
Descripción (características)	<p>La iglesia Nuestra Señora de los Dolores, es una de las más antiguas y grandes de Chiloé. Construida en 1858 sobre la anterior capilla misional jesuítica.</p> <p>Está revestida por el exterior con tejuela de alerce y se destaca por su pórtico, con nueve arcos, seis en punta, dos remontados y el central de medio punto. Tiene un portal de nueve arcos y una alta torre que domina el canal. Su interior, de tres naves, posee un altar con santos de madera vestidos. El material utilizado, en su mayor parte es el ciprés, alerce y ulmo.</p> <p>La Iglesia de Dalcahue está emplazada en un lugar con amplia vista panorámica, enfrentando el canal que separa la Isla Grande de la Isla de Quinchao, frente a la plaza de armas de la ciudad.</p> <p>El actual templo se empezó a construir a fines del año 1893 y fue concluido en 1902, siendo bendecido por el obispo diocesano el 11 de enero de 1903. En su interior destaca la imagen policromada del Cristo Crucificado, ubicado</p>



	<p>frente a un cortinaje rojo. La figura posee articulación de bisagra en las axilas, lo que indicaría que fue diseñada para la ceremonia del desclave del Viernes Santo.</p> <p>La fiesta patronal de esta iglesia ocurre cada 15 de septiembre en honor a Nuestra Señora de los Dolores.</p> <p>Sus medidas son 38,4 metros de largo por 17,1 metros de ancho y una torre de 26,5 metros.</p> <p>Esta construcción fue declarada Monumento Nacional de acuerdo al Decreto Supremo N°1750, de fecha 26 de julio de 1971, y declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, el 30 de noviembre del 2000. (fuente: Fundación Amigos de las Iglesias de Chiloé - FAICH)</p>
Institucionalidad (organización, marco jurídico, financiamiento)	<p>Como bien inmueble, la Iglesia y el terreno pertenecen al Obispado de Ancud.</p> <p>Administrativamente de acuerdo a la división territorial eclesiástica se le clasifica como Parroquia, siendo esta la iglesia principal de la comuna de Dalcahue.</p> <p>Se financia a través de presupuesto que del Obispado de Ancud y los recursos que genera la parroquia.</p> <p>La restauración de la iglesia de fue posible gracias a la inversión de \$990 millones por parte de la subsecretaría de Desarrollo Regional y el Fondo Nacional de Desarrollo Regional en el marco del programa Puesta en Valor del Patrimonio. Su ejecución estuvo a cargo de la Fundación Amigos de las Iglesias de Chiloé, que fue asesorada por la dirección de arquitectura desde el diseño y formulación del proyecto hasta la inspección fiscal de la obra.</p>
Estado de conservación	<p>Bueno, su restauración fue recepcionada en el mes de Septiembre de 2015</p>
Relación con el medio natural/cultural	<p>Es el edificio histórico más importante de la ciudad, hito fundador de Dalcahue.</p>
Datos de contacto (nombre, teléfono, email)	<p>Párroco: José Luis Burgos Muñoz Fono: 65-2641456 Dirección parroquia: Teniente Merino s/n, Dalcahue Email: pjoseluisburgosm@gmail.com Correo: Casilla 4 – Correos de Chile - Dalcahue</p>
Observación	<p>La iglesia no se encuentra abierta para visitas todos los días, el horario de atención es variable según la estación.</p> <p>Horarios de misa: miércoles 19.00 hrs. y domingos 11.00 hrs.</p>



IDENTIFICACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

Nombre (patrimonio material e inmaterial)	Iglesia San Juan Bautista de San Juan de Coquihuil
Ubicación	Frente a la Plaza del pueblo de San Juan, en la comuna de Dalcahue
Descripción (características)	<p>El poblado de San Juan, donde se ubica, está en una abrigada ensenada donde desemboca el río del mismo nombre. La iglesia está protegida por un respaldo montuoso y por una playa que queda totalmente desaguada durante la marea baja. Las cualidades de su situación han favorecido la actividad de reparar y construir embarcaciones. La Iglesia de San Juan se emplaza paralela al bordemar, muy cerca del agua en alta marea. Su sentido longitudinal con respecto a la costa, permite que el edificio se destaque con claridad desde el océano. Su construcción data aproximadamente de 1887 y está edificada con detalles de ornamentación como el completo interior de color blancos y figuras negras y rojas decorativas. Su torre está formada por dos tambores y su pórtico no posee arcos, pero está sujeto por 4 pilares.</p> <p>Esta construcción de fines del siglo XIX, es una de las iglesias que con mas fidelidad se ha mantenido. Sin los arcos característicos la fachada de otros templos exponentes de la Escuela Chilota de Arquitectura Religiosa en Madera, esta iglesia es en su interior una joya de singular belleza.</p> <p>Para el año 1960, cuando ocurrió el terremoto y maremoto, sufrió bastantes daños que ya fueron reparados, sin embargo se perdió un cementerio que se encontraba a su costado y que fue llevado por el mar.</p> <p>La fiesta patronal de esta iglesia ocurre cada 24 de Junio cuando se recuerda San Juan.</p> <p>Sus medidas son 26,9 metros de largo por 11,9 metros de ancho y una torre de 17 metros.</p> <p>Esta construcción fue declarada Monumento Nacional de acuerdo al Decreto Supremo N°222, de fecha 19 de agosto de</p>



	<p>1999, y declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, el 30 de noviembre del 2000.</p> <p>El trabajo de Intervención: para la restauración de torre y fachada, estuvo a cargo del arquitecto Viviana Lazo Peters y el Maestro Mayor José Pacheco.</p> <p>Fuente: Fundación Amigos de las Iglesias de Chiloé – FAICH)</p>
Institucionalidad (organización, marco jurídico, financiamiento)	<p>Como bien inmueble la Iglesia y terreno pertenecen al Obispado de Ancud.</p> <p>Administrativamente de acuerdo a la división territorial eclesiástica la Iglesia de San Juan depende de la parroquia Patrocinio San José de Tenaún.</p> <p>Se financia a través de presupuesto que del Obispado de Ancud y los recursos que genera la parroquia.</p> <p>La torre, fachada y pórtico de la Iglesia fueron restauradas entre los años 2002-2004.</p> <p>Ello fue posible gracias a la subsecretaría de Desarrollo Regional su ejecución estuvo a cargo de la Fundación Amigos de las Iglesias de Chiloé, que fue asesorada por la dirección de arquitectura desde el diseño y formulación del proyecto hasta la inspección fiscal de la obra.</p>
Estado de conservación	Regular
Relación con el medio natural/cultural	-
Datos de contacto (nombre, teléfono, email)	<p>Párroco: Pbro. José Luis Burgos Muñoz</p> <p>Fono: 65- 2641456</p> <p>Dirección parroquia: Teniente Merino s/n, Dalcahue</p> <p>Email: pjoseluisburgosm@gmail.com</p> <p>Correo: Casilla 4 – Correos de Chile - Dalcahue</p>
Observación	La iglesia no se encuentra abierta para visitas todos los días, el horario de atención es variable según la estación



Zona Típica Tenaún

Declarada Zona Típica D.E. 944 del 05/11/2004. Data de fines del siglo XVIII, y surgió como un poblado de comerciantes que extraían alerce desde las islas Chauques. Fue visitado en 1567 por la expedición del mariscal Martín Ruiz de Gamboa. Por su ubicación, es punto de encuentro de navegantes, porque sirve de refugio antes de cruzar la punta y los bajos de Tenaún, a la espera de vientos favorables y mareas apropiadas para evitar los peligrosos remolinos.

Hoy es un pequeño pueblo con casas en torno a una larga plaza paralela a la playa y junto a la iglesia. El puerto es terminal del servicio de lanchas que realiza navegaciones a la isla Mechuque.

IDENTIFICACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	
Nombre (patrimonio material e inmaterial)	Iglesia Nuestra Señora del Patrocinio de Tenaún
Ubicación	Frente a la Plaza de Armas de la localidad de Tenaún
Descripción (características)	<p>Este templo se encuentra en la localidad de Tenaún (3 montes en Hulleche) frente a la plaza, en la Comuna de Dalcahue.</p> <p>El pueblo fue fundado aproximadamente en 1767 y la primera noticia sobre su iglesia aparece en el plano de la misión circular del año 1757 al 58; era ésta la capilla N° 67 que visitaban los misioneros Jesuitas durante su circuito.</p> <p>Fue construida por el año 1845 y posee 3 torres (quizás en honor a su ubicación). Es considerada una excepción dentro de la Escuela Chilota de Arquitectura Religiosa en Madera por esta misma razón. Sus 42,40 metros de largo por 14 metros de ancho y su torre de 26,10 metros de alto están edificados con maderas de ciprés, mañío, canelo y Avellano. Su exterior ha sufrido ciertos arreglos como el cambio realizado en 1920 de tejuela por fierro galvanizado.</p> <p>Nuestra Señora del Patrocinio es la patrona del templo y su misa se realiza el 30 de enero.</p> <p>Esta construcción fue declarada Monumento Nacional de acuerdo al Decreto Supremo N°222, de fecha 10 de agosto de 1999, y declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, el 30 de noviembre del año 2000.</p>



	<p>1° Trabajo de Intervención: Restauración torre – fachada. Arquitecto en Obra: Paula Galindo Cárcamo. Maestro Mayor: José Pacheco. Fecha de Obra: febrero 2005 – junio 2006.</p> <p>2° Trabajo de Intervención: Restauración nave – bóveda. Arquitecto en Obra: Ernes Hillmer. Maestro Mayor: Leonardo Moreno. Fecha de Obra: mayo 2010 – mayo 2011. (Fuente: Fundación de Amigos de las Iglesias de Chiloé – FAICH)</p>
<p>Institucionalidad (organización, marco jurídico, financiamiento)</p>	<p>Como bien inmueble la Iglesia y terreno pertenecen al Obispado de Ancud. Administrativamente de acuerdo a la división territorial eclesiástica se le clasifica como cabecera de la parroquia Patrocinio San José, una de las 24 que componen la diócesis de Ancud.</p> <p>Se financia a través de presupuesto que del Obispado de Ancud y los recursos que genera la parroquia.</p> <p>En 2011 la Iglesia se convierte en la 2da restaurada globalmente. La restauración de la iglesia de fue posible gracias a la inversión de \$560 millones por parte de la subsecretaría de Desarrollo Regional y el Fondo Nacional de Desarrollo Regional en el marco del programa Puesta en Valor del Patrimonio. Su ejecución estuvo a cargo de la Fundación Amigos de las Iglesias de Chiloé, que fue asesorada por la dirección de arquitectura desde el diseño y formulación del proyecto hasta la inspección fiscal de la obra.</p>
<p>Estado de conservación</p>	<p>Bueno, pero presenta en los pilares del pórtico se presentan desprendimientos de material que requieren ser reparados.</p>
<p>Relación con el medio natural/cultural</p>	<p>Tenaún cuenta con la declaración de Zona Típica ya que cuenta con interesantes edificios patrimoniales, pero sin duda es la Iglesia el edificio con mayor relevancia.</p>
<p>Datos de contacto (nombre, teléfono, email)</p>	<p>Párroco: Pbro. José Luis Burgos Muñoz Fono: 65- 2641456 Dirección parroquia: Teniente Merino s/n, Dalcahue Email: pjoseluisburgosm@gmail.com Correo: Casilla 4 – Correos de Chile – Dalcahue</p>



Gestión del Patrimonio Material

Actualmente las Iglesias son parte de la Ruta turística-devocional que promueve la FAICH y lleva por nombre "Ruta de las Iglesias chilotas".

La iniciativa promueve conocer templos Patrimonio de la Humanidad en un circuito de uno o dos días de recorrido. Entre sus novedades, ofrece la entrega de un pasaporte que acredita y certifica que los visitantes han realizado la ruta, más la entrega de trípticos, afiches y la creación de una muestra fotográfica itinerante. Este proyecto se implementa en enero de 2015 con financiamiento de SERCOTEC.

Esta Iglesia también es considerada en los Tour de operadores turísticos privados y en los tour que ofrecen programas del estado como el SENAMA.

En diciembre de 2015 FAICH y la DIBAM firman acuerdo de colaboración permitirá realizar un trabajo conjunto para la puesta en valor del patrimonio arquitectónico y comunitario asociado al Sitio de Patrimonio Mundial Iglesias de Chiloé.

Estos inmuebles serán considerados en las diferentes acciones del "Plan integral, Chiloé Patrimonio mundial" que actualmente desarrolla el Consejo de Monumentos Nacionales y la Gobernación de Chiloé. El cual se dará a conocer en el último trimestre de 2017.

Este Plan integral de gestión, es parte de los compromisos con los que debe cumplir el Estado de Chile ante la Unesco para la protección y resguardo del Sitio Iglesias de Chiloé.

Ámbitos de desarrollo del patrimonio material

Investigación (ciencias)	Historia de Chiloé Arquitectura Chilota Imaginería Religiosa Manifestaciones del patrimonio inmaterial (pasacalles, fiestas religiosas, etc.)
Docencia (formación)	Historia de Chiloé Arquitectura Chilota Imaginería Religiosa



	Manifestaciones del patrimonio inmaterial (pasacalles, fiestas religiosas, etc.)
Difusión (proyección)	Historia de Chiloé Arquitectura Chilota Imaginería Religiosa Manifestaciones del patrimonio inmaterial (pasacalles, fiestas religiosas, etc.)
Aplicación (educación, artesanía, turismo, etc.)	Educación Artesanía Turismo
Intervención (comunidad/es)	En el encuentro convocado por el CMN, Gobernación de Chiloé y Municipalidad de Dalcahue (abril 2017) la comunidad de Dalcahue manifestó la necesidad de desarrollar proyectos que involucren a la comunidad en la puesta en valor y difusión de las distintas manifestaciones propias del patrimonio cultural inmaterial asociado a estos edificios.
Conservación (institución/es)	Dada su condición de Patrimonio de la Humanidad y Monumento Nacional, la FAICH desde la Iglesia y el CMN desde el Estado son las instituciones que primeramente deben velar por la conservación de estos edificios. Aunque actualmente no cuentan con fondos destinados directamente para este fin.
Preservación (sustentabilidad de la cultura local)	En este momento la Iglesia de Dalcahue se encuentra en buenas condiciones estructurales debido a su reciente restauración, lo cual permite la utilización de este edificio para los fines tradicionales y religiosos que tradicionalmente la comunidad le ha otorgado. Sin embargo la iglesia de Tenaún presenta desprendimientos de material en los pilares del pórtico que requieren ser reparados, en tanto la Iglesia de San Juan se encuentra en regulares condiciones de acuerdo a informe FAICH.



Patrimonio cultural inmaterial

Respecto del patrimonio inmaterial, la comuna de Dalcahue con Iniciativas culturales comunitarias, manifestaciones colectivas como las celebraciones de aniversario y las fiestas religiosas, además de los pasacalle, artesanos, el patrimonio gastronómico y musical.

A continuación, se enumera algunas de las expresiones y exponentes más importantes, cuyas fichas de caracterización se adjuntan como anexo, pero no se incluyen en el texto para no abrumar al lector.

Iniciativas culturales comunitarias tipo: aniversarios de localidades – Dalcahue²²

1. Fiesta Costumbrista de Tenaún Alto / Jueves 05 y Viernes 06 Enero / Sede Junta de Vecinos Tenaún Alto (36 Km al Este de Dalcahue)
2. Fiesta Costumbrista El Bosque / Domingo 15 Enero / Sede Junta de Vecinos Población El Bosque (Dalcahue Urbano)
3. Fiesta Costumbrista Butalcura Ex –Estación / Sábado 21 Enero / Sede Junta de Vecinos de Butalcura. Al norte de Dalcahue
4. Semana Costumbrista Villa Tenaún / Semana del 22 al 28 Enero / Sede Junta de Vecinos de Tenaún (36 km al Este de Dalcahue)
5. Fiesta Costumbrista Pindapulli / Sábado 28 Enero / Sede Junta de Vecinos Cruce Las Frutillas (500 mts. De la ruta 5 Con Av. Mocopulli)
6. Fiesta Costumbrista Carihueico / Sábado 28 Enero / Sector Carihueico (al norte de Dalcahue)
7. Aniversario Quetalco / Viernes 03 y Sábado 04 Febrero / Sede de Junta de Vecinos de Quetalco (16 Kms. De Dalcahue hacia Tenaun)
8. Aniversario Butalcura / Sábado 04 Febrero / Sede Junta de Vecinos (Ruta 5 -Recta Butalcura)
9. Aniversario San Pedro / Sábado 04 Febrero / Sede Junta de Vecinos (Ruta 5 Cruce Pastahue – San Pedro)

²² Las fechas corresponden a las fechas de realización en el calendario del 2017



10. Aniversario Punahuel / Domingo 06 y Lunes 07 Febrero / Sede Junta de Vecinos Punahuel (6 km de Dalcahue hacia Castro)
11. Aniversario Calen / Domingo 06 Febrero / Sede Junta de Vecinos (Cruce Calen – San Juan)
12. Aniversario Chovi – San Juan / Jueves 16, Viernes 17 y Sábado 18 Febrero / Sede Junta de Vecinos (Cruce Chovi – San Juan)
13. Aniversario Ñiucho / Domingo 19 Febrero / Sede Junta de Vecinos Ñiucho (6 km de Dalcahue Hacia Mocopulli)

Feria Artesanal: Edificada en la década de los 80, recubierta en madera de alerce cual palafito, fue concebida por el arquitecto Edward Rojas, para proteger de las lluvias a los artesanos que venían desde los sectores rurales hasta Dalcahue para ofrecer sus trabajos a los visitantes.

La Feria Artesanal en Dalcahue no era sólo un espacio de compra y venta de productos, sino un espacio de convivencia social, en tanto facilitaba el encuentro entre vecinos de sectores apartados. Por años se caracterizó por la calidad de los trabajos o productos, la diversidad de la producción y precios bajos. Entre los productos más recurrentes actualmente se cuentan choapinos de colores, frazadas, medias, gorros, chompas, mantas, vestuario de tejido y diseños chilotes, y otros de madera, cuero, fibras vegetales (cestería).

Cocinerías: Surgen en la década de los '90, como una oferta complementaria a la feria de Dalcahue que para ese entonces ya era muy popular.

Los primeros puestos gastronómicos ofrecían comidas Chilotas, (Asado, milcaos, cazuelas y otros) en mínimas condiciones de infraestructura. Los pioneros fueron Doña María Bahamonde, Doña Edulia Cárdenas, Don Juan Bórquez.

"Estos puestos improvisados, de material desechable, funcionaban preferentemente los domingos a un costado de la Feria Artesanal de Dalcahue, aledaño al Edificio techado de artesanía; por lo que los años de 1994, se les concedió un espacio reducido bajo el techo de la Feria, permaneciendo allí por mucho tiempo, de manera ininterrumpida." Pladeco, 2015-2018

En el 2006, el municipio concreta el proyecto de construcción "Cocinerías Dalcahue", obra de arquitectura Chilota, recubierta de alerce, con la figura de una Dalca; desde entonces funcionan allí diversas secciones de la gastronomía local Chilota, basada en los productos del mar y de la agricultura local.

Comunidades indígenas



De acuerdo a CONADI, existen 7 comunidades indígenas en la comuna²³. Las comunidades más antiguas se registran en el 2002 en el sector Tenaún con los nombres “Rosa Millalonco” y “El Arrayán”; estas comunidades contarían con 12 y 21 integrantes respectivamente, que pertenecerían a 23 y 30 familias respectivamente.

Comunidades indígenas

Tipo OI	Nombre	Sector	Nº de Familias	Fecha de Constitución	Nº de socios
Comunidad	Rosa Millalonco	Tenaun Ilicaco	12	06/08/2002	23
	Newen Antu	Pobl. Altos	8	08/11/2012	0
	El Canelo	Calen	21	15/10/2010	15
	Los Laureles	Butalcura	14	25/03/2013	0
	Las Cascadas de Tocoihue	Tocoihue	28	13/12/2015	0
	Rayen Mapu	Sector Ñiucho	13	06/08/2013	17
	El Arrayan	Tenaun	21	12/07/2002	30

²³ Sistema integrado de información territorial CONADI, 2016



Patrimonio natural

Ruta del Plan de Conservación de Humedales Costeros Orientales de Chiloé

La Ruta Patrimonial N°59 “Archipiélagos de Chiloé, humedales, aves y cultura” nace desde el Ministerio de Bienes Nacionales como parte de su política de gestión del patrimonio fiscal con el objetivo de otorgar acceso a los bienes físicos, culturales y paisajísticos del territorio fiscal de las comunas de Castro, Dalcahue, Curaco de Vélez y Quinchao, que poseen valor natural o histórico cultural.

El tramo n°1 “Canal Dalcahue” fue desarrollado dentro de las localidades que se encuentran próximas a los grandes hitos que lo conforman, estos son Tenaún, Tocoihue, San Juan y Dalcahue. Se formalizó el Convenio Ruta Patrimonial y se conformó el Comité de gestión de la Ruta Patrimonial en enero 2014 con las 3 otras Municipalidades involucradas y las 2 ONGs CECPAN y Conservación Marina.

El proyecto de Conservación de Humedales Costeros Orientales de Chiloé del Ministerio del Medio Ambiente, busca definir e implementar estrategias que apunten a la conservación de estos ecosistemas, como a la gestión participativa en su manejo, mediante la definición de modelos de gestión territorial y ambiental que propicien la protección de la naturaleza (énfasis turístico y educativo), con usos y prácticas productivas tradicionales. La Ruta asociada a ese proyecto complementa perfectamente la Ruta Patrimonial y ambas tienen el mismo objetivo de potenciar el desarrollo sustentable de los sectores costeros patrimoniales de la comuna a través de la puesta en valor turística de los activos naturales y culturales, y el emprendimiento de los actores presentes en el recorrido de las rutas.

IDENTIFICACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL	
Nombre (monumento, formación, hábitat o especie)	Alerzales existentes en el Fundo "Potreros de Anay". Santuario de la naturaleza
Ubicación (localización)	Ubicado al interior del Parque Nacional Chiloé, en el sector correspondiente a la comuna de Dalcahue, se encuentra este bosque de alerces milenarios, parte del patrimonio natural de la Isla Grande
Descripción (características)	Se trata de un bosque espaciado conformado principalmente por alerzales, pero también por otras especies como el ciprés, el tepú, y el canelo, entre otros. De entre ellos destaca también principalmente el alerce, una especie muy longeva y de lento



	<p>crecimiento. Se estima que los alerces de la zona tienen más de 3000 años, por lo que su valor científico resulta incalculable debido a la información que se puede extraer de los anillos de su tronco. El alerce es un árbol endémico de la zona norpatagónica de Chile y una parte de Argentina, una especie representativa de los bosques templados del Cono Sur de América, por su enorme belleza y las características especiales de su madera. En Chiloé, particularmente, se distribuyen de manera aislada en la zona más alta de la cordillera de Pichuén, sobre los 600 m.s.n.m, donde se asocian con otras especies como el canelo. Lamentablemente, el año 2008 fue clasificado por la CONAMA como especie en estado de conservación debido a un eventual peligro de extinción. Es por esto que tanto en Chile como en Argentina el alerce es una especie protegida. Con el fin de perpetuar su existencia, los alerzales del sector "Potrero Anay" de Chiloé fueron declarados Santuario de la Naturaleza en 1976. De esta manera, queda prohibida la tala de estos ejemplares y se regula su explotación. (fuente: CMN)</p>
Institucionalidad (organización, marco jurídico, financiamiento)	El Parque Nacional Chiloé es administrado por la CONAF y tiene un espacio concesionado a cargo de una cafetería y de la administración de cabañas
Actividades y proyectos asociados	Sin información
Estado de conservación	Sin información
Relación con el medio natural/cultural	Es parte
Datos de contacto (nombre, teléfono, email)	CONAF Provincia de Chiloé Jefe Provincial: Hernán Rivera Dirección: Gamboa 424 – Castro Teléfonos: (56) 652532501 – 652532500 Correo electrónico: hernan.rivera@conaf.cl
Observación	Este santuario de la naturaleza no se asocia comúnmente a la comuna de Dalcahue. El Parque Nacional tiene presencia en las comunas de Ancud, Chonchi y Dalcahue, pero debido a la ubicación de los accesos, este sector no se vincula como un atractivo patrimonio natural de la comuna



Ámbitos de desarrollo del Patrimonio natural

Investigación (ciencias)	Ciencias Naturales Biodiversidad Ecología Recursos forestales
Docencia (formación)	Ciencias Naturales Biodiversidad Ecología Recursos forestales
Difusión (proyección)	Reconocimiento como un atractivo turístico de la comuna
Aplicación (educación, artesanía, turismo, etc.)	Turismo Educación ambiental
Intervención (comunidad/es)	Sin información
Conservación (institución/es)	CONAF
Preservación (sustentabilidad de la cultura local)	Actualmente la CONAF no cuenta con un plan de manejo particular para este santuario, su preservación enmarca en los resguardos destinados en general para el parque nacional



Infraestructura cultural

IDENTIFICACIÓN	
Comuna	Dalcahue
Localidad	Dalcahue
Identificación inmueble	Museo de Dalcahue
Años de construcción	1985
Dirección (calle número comuna)	Pedro Montt 040
Propietario	Municipalidad / Concesión Marítima otorgada en el año 2007
Administrador	Municipalidad
Teléfono contacto	65-2642375
Correo electrónico contacto	departamentoculturadalcahue@gmail.com
MT2 edificados	94 Mts 2
Nº habitaciones	1 Espacio central de exhibición permanente 2 Salas 3 Oficinas 1 Bodega 1 Baño
Instalación eléctrica	<input checked="" type="checkbox"/> monofásica <input type="checkbox"/> trifásica
Capacidad de personas sentadas	30
Capacidad personas de pie	20 en circulación por espacio de exhibición central
	<input checked="" type="checkbox"/> Museo
Horario atención	Lunes a jueves 08.00 -17.00 hrs. Viernes 08.00 – 16.00 hrs. Verano (marzo a abril) Lunes a Domingo /08.00-19.00 hrs.



Nº personal	01		
Condiciones (identificar si cuenta con)	SI	NO	Cantidad / dimensiones Según corresponda
Baños	x		1
Camarines		x	
Accesos y salidas de emergencia		x	
Acceso universal		x	
Equipo Amplificación			
Equipo iluminación		x	No hay iluminación especial
Calefacción	x		No centralizada, en cada oficina hay calefactores
Cámara negra		x	
Escenario		x	
Sillas o butacas		x	
Boletería		x	
Cocina o comedor		x	
Sala de reuniones		x	
Basureros	x		4

Debido a las necesidades de infraestructura que tiene la Municipalidad, 2 de las oficinas del Museo son utilizadas por otras dependencias municipales (vivienda, etc)



IDENTIFICACIÓN			
Identificación inmueble	Biblioteca pública		
Años de construcción	2016		
Dirección (calle número comuna)	Alcalde Barrientos con Conscripto Miguel Barria Población Custodio Ampuero		
Propietario	Municipalidad		
Administrador	Municipalidad		
Teléfono contacto	65-2642375		
Correo electrónico contacto	Departamentoculturadalcahue@gmail.com		
MT2 edificados			
Nº habitaciones	Salon, bodega y 2 baños		
Instalación eléctrica	<input checked="" type="checkbox"/> monofásica		
	<input type="checkbox"/> trifásica		
Capacidad de personas sentadas	12		
Capacidad personas de pie	20		
Tipo de infraestructura	<input checked="" type="checkbox"/> Biblioteca		
Horario atención	Lunes a viernes / 08.30 a 18.00 hrs.		
Nº personal	01		
Condiciones (identificar si cuenta con)	SI	No	Cantidad / dimensiones Según corresponda
Baños	x		2, con mudadores
Camarines		x	
Accesos y salidas de emergencia		x	
Acceso universal	x		
Equipo amplificación		x	



Equipo iluminación		x	
Calefacción	x		1 combustión
Cámara negra		x	
Escenario		x	
Sillas o butacas		16	16 sillas 04 mesas
Boletería		x	Mesón de atención y préstamo de libros
Cocina o comedor		x	
Sala de reuniones		x	
Basureros	x		

IDENTIFICACIÓN	
Identificación inmueble	Escenario frente a explanada (entre Municipalidad y Feria artesanal)
Años de construcción	2007
Dirección (calle número comuna)	Pedro Montt 090
Propietario	Municipalidad
Administrador	Municipalidad
Teléfono contacto	65-2642375
Correo electrónico contacto	departamentoculturadalcahue@gmail.com
MT ² edificados	El escenario tiene las siguientes medidas: 07,34 mts. fondo y 15,93 mts. ancho La explanada frente al escenario, donde se ubica el público tiene las siguientes medidas: 15 mts de ancho y 41,5 mts de fondo
Nº habitaciones	1 Escenario – Tarima (sin techo)



Instalación eléctrica	__X__monofásica ____trifásica		
Capacidad de personas sentadas	400 (en la explanada)		
Capacidad personas de pie	700		
Tipo de infraestructura	Otro (especificar): Escenario frente a explanada, en el se realizan actos y actividades artístico-culturales		
Horario atención	El escenario se encuentra instalado de forma fija, sin equipamiento técnico. Solo se utiliza cuando la Municipalidad realiza eventos.		
Nº personal	-		
Condiciones (identificar si cuenta con)	Si	No	Cantidad / dimensiones Según corresponda
Baños		x	
Camarines		x	
Accesos y salidas de emergencia		x	
Acceso universal		x	
Equipo Amplificación		x	
Equipo iluminación		x	
Calefacción		x	
Cámara negra		x	
Escenario	x		
Sillas o butacas		x	
Boletería		x	
Cocina o comedor		x	
Sala de reuniones		x	
Basureros	x		
Este espacio es utilizado para actividades artístico culturales. En cada evento se utilizan las dependencias municipales para el acceso a baño, camarines, cocina, etc.			



IDENTIFICACIÓN			
Identificación inmueble	Parque Teguel		
Años de construcción	-		
Dirección (calle número comuna)	2 Km del Centro de Dalcahue		
Propietario	Municipalidad de Dalcahue		
Administrador	Municipalidad de Dalcahue		
Teléfono contacto	65-2642375		
Correo electrónico contacto	departamentoculturadalcahue@gmail.com		
MT2 edificados	El terreno total del parque es de 03 hectáreas, la mayor cantidad de terreno se encuentra cubierta con bosque.		
Nº habitaciones	12 módulos: 05 (antiguos que se repondrán) y 07 en construcción		
Instalación eléctrica	_x_ monofásica		
	__ trifásica		
Capacidad de personas sentadas	500 (sector escenario)		
Capacidad personas de pie	1000		
	Parque Municipal		
Horario atención	El escenario se encuentra instalado de forma fija, sin equipamiento técnico. Solo se utiliza cuando la Municipalidad realiza eventos.		
Nº personal	No hay personal fijo		
Condiciones (identificar si cuenta con)	Si	No	Cantidad / dimensiones Según corresponda
Baños	x		Deficientes 3 para mujeres y 3 para hombres
Camarines		x	
Accesos y salidas de emergencia		x	



Acceso universal			
Equipo Amplificación			
Equipo iluminación		x	
Calefacción		x	
Cámara negra		x	
Escenario	x		Medidas: 5 mts. x 4 mts. El escenario es techado Se encuentra en malas condiciones, se proyecta remodelarlo y ampliarlo a 10x12 mts.
Sillas o butacas		x	
Boletería		x	
Cocina o comedor		x	
Sala de reuniones		x	
Basureros		x	No hay fijos, se instalan basureros y contenedores para cada evento

Debido a que el parque no cuenta con cierre perimetral ni personal de seguridad, la infraestructura se desmantela luego de cada evento (llaves de agua, tablones, mesones, etc.) Actualmente el Parque se encuentra cerrado por remodelación.

Infraestructura de uso cultural

NOTA: Debido a que no se trata de infraestructura municipal o no se puede acceder o programar para dar uso a esos espacio, por instrucción del encargado no se considera: el salón del Internado, gimnasio municipal y sala donde se realizan los talleres.



Iniciativas fomento lector

El martes 18 de julio del 2017 se inaugura la Biblioteca Pública de Dalcahue o Centro Comunitario de Lectura. Hasta ese momento Dalcahue era una de las dos comunas que en la región no contaba con este espacio cultural.

Esta biblioteca, perteneciente a la Municipalidad, significó la gestión de una inversión de 32 millones de pesos aportados por el Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) y un convenio con la Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos.

El proyecto también contó con el aporte de dos mil textos de la Fundación Galia Díaz, que se suman a los 600 ejemplares aportados por la Dibam.

Proyectos culturales

De acuerdo a la información de la oficina de Cultura, durante el 2016, se postularon proyectos al FNDR 2% CULTURA, FONDART REGIONAL Y FONDO DE LA MÚSICA. De estas postulaciones se obtuvo:

FNDR 2% por un monto de \$9.997.701.-

FONDART por un monto de \$3.000.000.-

Fondo de la Música por un monto de \$5.950.000.-

Lo que se pudo investigar, respecto del contenido de las postulaciones es que Fondart, se trataría de un proyecto de promoción de ferias artesanales, del concurso "Culturas Regionales"; El fondo de la música estaría orientado a la construcción de instrumentos de percusión artesanal. Además, se encontró una postulación en la línea formación que no fue adjudicada, pero sí admisible y elegible.

Respecto del comportamiento de adjudicación del 2015, se observa 2 postulaciones no municipales de la comuna, al fondo del libro y al fondo de la música.



Diagnóstico participativo

Antes de entregar los resultados sistematizados del proceso de Diagnóstico Participativo del PMC, es necesario establecer que, un PMC debe ser un proyecto de comuna, que involucre a la ciudadanía en cada una de sus etapas. La participación de los distintos actores culturales y sociales es una garantía de legitimidad, pertinencia y viabilidad para el Plan.

Así, una planificación comunal en cultura debe tener los siguientes atributos:

- Informada: que recoja el análisis de las tendencias históricas y de las proyecciones futuras de la comuna y su entorno significativo.
- Participativa: debe considerar opiniones e intereses de los integrantes de la comuna con el fin de priorizar acciones y problemas y construir en forma conjunta la imagen de la comuna que se pretende alcanzar.
- Estratégica: que las orientaciones de largo, mediano y corto plazo deban revisarse permanentemente, en función de factores internos del municipio y de la dinámica externa.
- Concertada: que potencie los distintos recursos y capacidades disponibles en los espacios comunales, en pro de proyectos de desarrollo y del bien común. Que sea capaz de articular eficazmente las potencialidades de la comunidad para hacerlas coherentes con los objetivos deseados.

Acorde a la propuesta técnica de CECA, la estrategia de diagnóstico que se empleó en la comuna de Dalcahue se denomina Diagnóstico de Acción Participativa, donde la ciudadanía, acompañada por el equipo de planificación, identifica tanto aciertos y oportunidades como sus falencias y obstaculizadores, para proponer acciones artístico-culturales que consideren prioritarias. Se estimó esta estrategia como pertinente en la medida que activa la responsabilidad ciudadana en torno a la cultura.

Es por ello que el Diagnóstico Participativo buscó recoger las necesidades culturales de la comuna, mediante asambleas abiertas, que se realizaron durante la segunda quincena del mes de abril, en el siguiente orden.



Fecha	Hora	Actividad
Lunes 17 abril	18:00 horas	Asamblea PMC en sede villa Tenaún
Viernes 21 abril	18:00 horas	Asamblea PMC en sede Calen alto
Lunes 24 abril	18:00 horas	Asamblea PMC en sede Tehuaco-Quetalco
Martes 25 abril	18:00 horas	Asamblea PMC en sede Butalcura
Miércoles 26 abril	18:00 horas	Asamblea PMC en sede Mocopulli
Jueves 27 abril	10:00 horas	Asamblea PMC en Liceo Dalcahue
Jueves 27 abril	19:00 horas	Asamblea PMC en Internado Dalcahue

La elección de los lugares y fechas fue acordada por los integrantes de la Mesa Técnica, mientras que la difusión y convocatoria para las reuniones estuvo a cargo del Departamento Municipal de Cultura, siendo apoyado por CECA con propuestas de invitación y afiche, junto con afiches impresos y difusión en redes sociales.

Se convocó a toda la comunidad, invitando a dirigentes y organizaciones sociales, artistas, cultores, gestores culturales, agrupaciones artísticas formales e informales de la comuna. Así, en los 7 encuentros ciudadanos (5 asambleas rurales y 2 en Dalcahue), participaron 132 personas, según el registro de las listas de asistencia.

Acompañar y facilitar el proceso de participación comunitaria y sistematizar sus avances, fue tarea de CECA. Estas reuniones se centraron, por una parte en detectar la opinión de los habitantes de las localidades respecto a la actividad cultural local y por otra en detectar los intereses y necesidades artístico-culturales de la localidad, conversando sobre acceso y programación, formación, proyectos y gestión, patrimonio e identidad cultural; en dichas áreas, se trabajó en base a las preguntas: ¿qué tenemos?, ¿cómo lo evaluamos? y ¿qué necesitamos?

Las expresadas dimensiones del diagnóstico participativo cultural fueron los ejes estructurantes de la fase metodológica del proceso, pues permitieron ordenar y articular los escenarios múltiples, donde se desarrolla la cultura en cada localidad, tanto en términos de realidades como de potencialidades.

Para facilitar el diálogo ciudadano se simplificó el uso de conceptos, utilizando imágenes y procesos didácticos para la comprensión y la participación de los involucrados. En cada reunión

hubo servicio de cafetería y se llevó registro de las mesas en papelógrafos, lista de asistencia, registro fotográfico y planilla general de sistematización por localidad y grupos.

Estas reuniones fueron importantes para identificar los desafíos de hacer cultura en la comuna, conocer las experiencias, los avances y los nichos críticos. Mostraron el impacto de las actividades culturales realizadas en la comuna, con diversas percepciones de inclusión por parte de los habitantes de los sectores rurales; también, se evidenciaron las principales actividades, espacios y bienes culturales locales, y otras dimensiones como cohesión social, institucionalidad cultural municipal, fuentes de financiamiento, consumo cultural, educación y cultura, identidad y diversidad cultural.

Sistematización del diagnóstico participativo

Encuentro 1

Sede villa Tenaún, 17 abril, 18 horas.

Habitantes y agentes culturales de Tenaún bajo, Tenaún Alto, Pelú y Tocoihue.

Asistencia: 24 personas.





Matriz diagnóstico participativo Tenaún / grupo 1

Tenaún / Grupo 1	¿Qué tenemos?	¿Cómo lo evaluamos?	¿Qué necesitamos?
Acceso y programación	<ul style="list-style-type: none"> - Encuentro de Acordeonistas - Semana de aniversario Tenaún (por sectores) - Evento de Los Jaivas 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta diversidad de actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos, festivales costumbristas. - Actividades durante todo el año.
Formación	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres escolares: acordeón y guitarra. - Taller de hierbas medicinales. - Taller de artesanía. - Taller de danza folclórica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Faltan talleres abiertos a la comunidad, fuera de programas y agrupaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres de folclor (música y danza). - Talleres de artesanía y bisutería (madera, lana, fibra y cuero).
Proyectos y gestión	<ul style="list-style-type: none"> - Acceso al 2% de Cultura FNDR. 	<ul style="list-style-type: none"> - Faltan capacitaciones y recursos para desarrollar proyectos culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Información sobre fondas concursables y difusión a todos los sectores. - Asesoría y capacitación para realizar proyectos.
Patrimonio e identidad	<ul style="list-style-type: none"> - Iglesia de Tenaún (San Pedro, Nazareno, V. de Lourdes, V. del Carmen) - Las hilanderas. - Paisaje, pescadores. - Puerto de acceso a las islas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se valora la identidad cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> - Espacios para puesta en valor de lo local.



Matriz diagnóstico participativo Tenaún / grupo 2

Tenaún / Grupo 2	¿Qué tenemos?	¿Cómo lo evaluamos?	¿Qué necesitamos?
Acceso y Programación	<ul style="list-style-type: none">- Encuentro de Acordeonistas.- Semanas de aniversario (verano).	<ul style="list-style-type: none">- Recursos insuficientes para los eventos.	<ul style="list-style-type: none">- Mejorar fecha, diversificar exponentes, módulos gastronómicos.- Rescatar tradiciones: himno y fiestas patrióticas.
Formación	<ul style="list-style-type: none">- Talleres en escuelas: acordeón – guitarra (Tenaún y Calen).	<ul style="list-style-type: none">- Escasa participación.	<ul style="list-style-type: none">- Formación de dirigentes en gestión cultural.- Talleres gratuitos: artesanía en madera, tejidos, acordeón, zumba.
Proyectos y gestión	<ul style="list-style-type: none">- Hacer catastro de artistas y cultores locales.	<ul style="list-style-type: none">-	<ul style="list-style-type: none">- Centro ventas de artesanía.- Biblioteca en Tenaún.
Patrimonio e Identidad	<ul style="list-style-type: none">- Iglesias de Tenaún.- Carpinteros de ribera.- Arquitectura, casas antiguas, tiraduras.- Gastronomía.	<ul style="list-style-type: none">- Se perdieron la carrera de botes.	<ul style="list-style-type: none">- Museo de Tenaún.- Restaurar molinos en Los Molinos, Tenaún y Tocoihue.

Encuentro 2

Sede Calen alto, 21 abril, 18 horas.

Habitantes y agentes culturales de Calen bajo, Calen alto, Colegual y San Juan.

Asistencia: 17 personas.



Matriz diagnóstico participativo Calen / grupo 1

Calen / Grupo Calen	¿Qué tenemos?	¿Cómo lo evaluamos?	¿Qué necesitamos?
Acceso y programación	- Semanas de aniversario. - Semana escuela de Calen.	- Mejorar la participación. - Falta presupuesto para hacer actividades.	- Peña homenaje a cultores fallecidos. - Mejorar compromiso de la comunidad. - Fondeve de Cultura.
Formación	- Talleres acordeón y guitarra en escuela de Calen.	- Difusión: dar a conocer y mostrar resultados de talleres.	-
Proyectos y gestión	- Hubo taller de artesanía con monitora de Chonchi, mediante PDTI y PRODESAL.	-	- Mejorar venta de artesanía. - Rescatar tradición artesanal: identificar cultores y realizar talleres con maestras.



Patrimonio e identidad	<ul style="list-style-type: none"> - Tradición de folcloristas. - Iglesia de Calen. - Fiesta 8 de diciembre: Purísima de Calen. - Comité Adultos Mayores en Calen alto y Calen bajo. 	-	<ul style="list-style-type: none"> - Recuperar los antiguos molinos. - Postulación capilla de Calen a Monumento Nacional. - Hacer libro sobre el patrimonio cultural del sector.
-------------------------------	--	---	---

Matriz diagnóstico participativo Calen / grupo 2

Calen / Grupo San Juan	¿Qué tenemos?	¿Cómo lo evaluamos?	¿Qué necesitamos?
Acceso y programación	<ul style="list-style-type: none"> - Semana Sanjuanina (febrero). - Novena y víspera de San Juan. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta participación. - Las festividades se han comercializado. - Se realizan menos actividades en la Semana de San Juan. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer a la comunidad (trabajo comunitario). - Actividades culturales de disciplinas artísticas como: teatro, cine, literatura, etc. - Facilitar acceso / movilización para que la gente pueda participar.
Formación	<ul style="list-style-type: none"> - No hay ofertas de talleres. 	<ul style="list-style-type: none"> - La situación actual es negativa, sentimos carencia de actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Oferta de talleres culturales: lectura, música tradicional para niños, jóvenes (verano). - Talleres para adultos. - Talleres de artesanía: lana, fibras, madera, con monitores de la comuna. - Facilitar acceso a talleres (movilización).
Proyectos y gestión	<ul style="list-style-type: none"> - Hoy no tenemos proyectos gestionados en la comunidad relacionados 	<ul style="list-style-type: none"> - La situación actual debe modificarse. - Debemos activar la 	<ul style="list-style-type: none"> - Que vuelvan los Fondeve en Cultura. - Capacitación para



	con la gestión cultural. - Junta de Vecinos postulaba a proyectos.	participación.	elaborar proyectos. - Información sobre fondos.
Patrimonio e identidad	- Iglesia, cementerio, conchales. - Zona típica poblado San Juan. - Astilleros y carpintería de Rivera. - Vegetación, animales, aves, humedales. - Músicos tradicionales. - Tiraduras de casa. - Rezadoras, hiladoras, tejedoras.	- Algunas tradiciones se pierden y se deben fortalecer.	- Participación de las autoridades en las actividades. - Fomentar el valor de la cultura tradicional. - Proyectos para conocer, valorar y difundir el patrimonio.

Encuentro 3

Sede Tehuaco-Quetalco, 24 abril, 18 horas.

Habitantes y agentes culturales de Tehuaco, Quetalco, Chovi y Puchaurán.

Asistencia: 14 personas.



Matriz diagnóstico participativo Tehuaco / grupo 1

Tehuaco / Grupo 1	¿Qué tenemos?	¿Cómo lo evaluamos?	¿Qué necesitamos?
Acceso y programación	<ul style="list-style-type: none"> - Semana aniversario de Chovi, organiza JJ.VV. y Club Adultos Mayores. - Semana de Quetalco-Tehuaco. 	<ul style="list-style-type: none"> - Incentivar una mayor participación. 	<ul style="list-style-type: none"> - El mal estado de sedes de Tehuaco-Chaquihual y Las Quemadas no permite hacer actividades.
Formación	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres para niños en escuelas. - Talleres para adultos mayores (DIDECO). 	-	<ul style="list-style-type: none"> - Incentivar la transmisión de la cestería. - Educación ambiental e instalar puntos limpios.
Proyectos y gestión	<ul style="list-style-type: none"> - FNDR JJ.VV. Chovi: "Rescatando el patrimonio del borde costero". 	-	<ul style="list-style-type: none"> - Muestra costumbrista en Chovi: gastronomía. - Capacitación y apoyo en formulación de proyectos. - Difusión de fondos



			<p>conkursables.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plaza activa (escenario, juegos y máquinas ejercicio).
<p>Patrimonio e identidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Iglesia de Quetalco Monumento Nacional. - Animita de Bernardino (Pupetra). - Francisco Ulloa (músico tradicional). 	-	<ul style="list-style-type: none"> - Rescate de historias de vida de ancianos, toponimia, caminos antiguos, rezadoras y novenarios.

Matriz diagnóstico participativo Tehuaco / grupo 2

Tehuaco / Grupo 2	¿Qué tenemos?	¿Cómo lo evaluamos?	¿Qué necesitamos?
<p>Acceso y programación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Semanas Aniversario. - Torneos de fútbol. - Campeonatos de truco. - Talleres escolares. 	<ul style="list-style-type: none"> - Baja participación de la comunidad. - Exceso de alcohol. - Podrían mejorar, aumentando la cantidad. - Buena participación de niños. 	<ul style="list-style-type: none"> - Participación interescolar. - Más difusión. - Premios atractivos para competencias. - Innovar. - Mayor fiscalización. - Incluir elementos culturales (juegos típicos, lenguaje huilliche).
<p>Formación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Sólo en escuelas y folclor en algunos sectores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Financiamiento para mayor cobertura. - Falta continuidad. - Realizarlos en distintos lugares. 	<ul style="list-style-type: none"> - Taller de gastronomía local. - Taller rescate de artesanía (madera, quilineja, canastos). - Taller de pintura. - Taller de gimnasia. - Taller folclórico. - Taller de cuidado del medio ambiente.
<p>Proyectos y</p>	<p>Ideas, pero sin tener</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Falta información de 	<ul style="list-style-type: none"> - Disminuir burocracia.

<p>gestión</p>	<p>asesores en proyectos o equipos de apoyo.</p>	<p>fechas de postulación. - Falta información oportuna.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Asesoría en formulación de proyectos. - Eliminar concursos y asignación directa a los proyectos. - Reponer Fondevé cultura (Municipalidad).
<p>Patrimonio e identidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Iglesia de Quetalco. - 16 de julio: fiesta patronal. - Agosto: fiesta San Santiago. - Cementerio. - Conchales. - Lagunas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta iluminación en sector cercano a iglesia y cementerio. - Falta protección y declaratoria. - Falta investigación sitios de importancia patrimonial y arqueológica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Exhibición y feria de productos originarios. - Medanes. - Medicina alternativa. - Rescate de la historia local. - Recuperación molinos hidráulicos. - Creación de museo.

Encuentro 4

Sede Butalcura, 25 abril, 18 horas.

Habitantes y agentes culturales de Butalcura.

Asistencia: 10 personas.





Matriz diagnóstico participativo Butalcura

Butalcura	¿Qué tenemos?	¿Cómo lo evaluamos?	¿Qué necesitamos?
Acceso y programación	- Semanas de Aniversario.	-	- Actividades para niños de Culdeo. - FONDEVE.
Formación	- Talleres escolares.	-	- Música. - Artesanía.
Proyectos y gestión	- Agrupación Artesanos de Butalcura. - INIA: lana. - Músicos locales.	- Cursos de telar, curtiembre.	- Agrupar de artesanos. - Muestra agrícola. - Rescate de tradiciones.
Patrimonio e identidad	- Capillas de Butalcura alto y bajo. - Estación y puente FF.CC, también tramos. - Ríos, conchales. - Camino de Caicumeo. - Recursos forestales. - Producción de lácteos. - Agricultura tradicional.	- Queda el oficio de herrero.	- Mejorar entorno y señalética en capilla de Butalcura. - Cooperativa de artesanos.

Encuentro 5

Sede Mocopulli, 26 abril, 18 horas.

Habitantes y agentes culturales de Mocopulli, Mocopulli bajo y Niucho.

Asistencia: 22 personas.



Matriz diagnóstico participativo Mocopulli / grupo 1

Mocopulli / Grupo 1	¿Qué tenemos?	¿Cómo lo evaluamos?	¿Qué necesitamos?
Acceso y programación	<ul style="list-style-type: none"> - Semanas de Aniversario. - Acto 1º abril: Combate de Mocopulli. 	<ul style="list-style-type: none"> - Volver a celebrar los aniversarios en verano. - Mejorar la semana aniversario con la participación de la comunidad y organizaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mayor apoyo económico. - Eventos teatrales.
Formación	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres en escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta ampliarlo al resto de la comunidad, especialmente para adultos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres de folclor, teatro. - Facilitar un espacio para ensayos.
Proyectos y gestión	<ul style="list-style-type: none"> - Agrupación folclórica, deportiva y cultural Ayenhue. 	<ul style="list-style-type: none"> - 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación en gestión cultural y apoyo postulación proyectos. - Mejorar entorno. - Agrupar y capacitar en



			<p>artesanía, gastronomía.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Orquesta comunal de instrumentos.
<p>Patrimonio e identidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Batalla de Mocopulli. - Estación y tramos FF.CC. - Rosa Ema Leuquén, componedora de huesos. - Rosa Millapel, cultora. - Rezadores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta realzar este hecho histórico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Poner en valor el sitio histórico. - Cierre perimetral, declaratoria MN, memorial y señalética. - Involucrar a la comunidad y comuna con el sitio de Mocopulli.

Matriz diagnóstico participativo Mocopulli / grupo 2

Mocopulli / Grupo 2	¿Qué tenemos?	¿Cómo lo evaluamos?	¿Qué necesitamos?
<p>Acceso y programación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - No tenemos acceso a actividades artístico-culturales. - Semana Mocopullana. 	<ul style="list-style-type: none"> - Negativamente. - Poca participación, desunión. - Hemos perdido actividades de la semana de Mocopulli (Reina y otros). 	<ul style="list-style-type: none"> - Recuperar la semana de Mocopulli y hacer más actividades. - Peña folclórica, actividades para niños, jóvenes y familiares. - Apoyo en gestión para realizar actividades (no sólo dinero). - Mejorar difusión.
<p>Formación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Taller de curtiembre y artesanía en cuero (Sence). - Talleres de artesanía (no en otras áreas). - Oferta se concentra en estudiantes (en escuelas). 	<ul style="list-style-type: none"> - Antes los adultos participaban en otro tipo de actividades (pintura, bordado). - Hoy hay menos tiempo para participar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Taller de gastronomía. - Carpintería (artesanía). - Artesanía (lana, fibras vegetales). - Restauración (Reciclar). - Taller de folclor (danza y música).

<p>Proyectos y gestión</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Organizaciones de Adulto Mayor. 	<ul style="list-style-type: none"> - Faltan organizaciones de jóvenes y culturales. - Faltan proyectos culturales que involucren a la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer trabajo comunitario. - Difusión de proyectos (fondos). - Formación para hacer proyectos. - Un recinto para actividades culturales.
<p>Patrimonio e identidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mocopulli fue estación de tren. - Sitio histórico Batalla de Mocopulli (señalizar). - Capilla construida por la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - No se da valor al sitio de Mocopulli. - No se valora y difunde la historia del tren. 	<ul style="list-style-type: none"> - Recinto (museo) en el sitio de la Batalla. - Presentación de la Batalla. - Espacio para difundir su patrimonio. - Señalizar lugar de la Batalla. - Dar valor a la estación de tren (representación).

Encuentro 6

Liceo Polivalente Dalcahue, 27 abril, 10 horas.

Alumnos de 1º, 2º, 3º y 4º medio del Liceo Polivalente de Dalcahue.

Asistencia: 14 personas.





Matriz diagnóstico participativo Liceo Dalcahue / grupo 1

Liceo Dalcahue / Grupo 1	¿Qué tenemos?	¿Cómo lo evaluamos?	¿Qué necesitamos?
Acceso y programación	<ul style="list-style-type: none"> - Semana Dalcahuina. - Encuentro Campesino y Fiesta del Ajo. - Festival de la Dalca. - Tempestad folclórica. - Muestra escolar. - Fitich. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar participación juvenil, incluyendo key pop, baile callejero, circo, batucada. - Preferencias: Noche de brujas, Los 3, Fusión Humor, Quilalar, Dúo Ilusión. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mostrar grupos locales. - Encuentro juvenil de artes.
Formación	<ul style="list-style-type: none"> - CECREA - Taller de folclor. 		<ul style="list-style-type: none"> - Sala de ensayo. - Taller de batucada. - Banda de Guerra (Enseñanza Media). - Taller de fotografía. - Pintura. - Acordeón. - Cultura local.
Proyectos y gestión	-	-	-
Patrimonio e identidad	<ul style="list-style-type: none"> - Iglesias. - Artesanía: lana. - Comidas típicas. 	-	<ul style="list-style-type: none"> - Señalética. - Videos (internet/redes). - Medios locales (Radio-TV). - Redes sociales.



Matriz diagnóstico participativo Liceo Dalcahue / grupo 2

Liceo Dalcahue / Grupo 2	¿Qué tenemos?	¿Cómo lo evaluamos?	¿Qué necesitamos?
Acceso y programación	- Semana Dalcahuina.	- Se mejoró escenario, buena versión 2017. - Faltan actividades.	- Cine. - Música popular / varios géneros más modernas, no sólo rancheras.
Formación	- Taller de folclor en el Liceo e Internado. - Taller de folclor (sala cerca del centro).	- No hay oferta de talleres fuera del Liceo.	- Talleres gratuitos. - Fotografía. - Audiovisual. - Circo. - Pintura. - Danza. - Taller de creación / producción musical.
Proyectos y gestión	- No conocen de proyectos u organizaciones en la comuna.	- Necesidad de organizaciones culturales y juveniles.	- Espacio de encuentro: sala / centro cultural. - Informarse sobre fondos. - Aprender hacer proyectos.
Patrimonio e identidad	- Feria artesanía. - Iglesia. - Cocinería y gastronomía. - Costanera. - Playa de Petó. - Noche de San Juan.	- Cuidarlo más, hay mucha basura.	- Abrir el museo a la comuna. - Más atractivo / más moderno.

Encuentro 7

Dalcahue, 27 abril, 19 horas.

Habitantes y agentes culturales de Dalcahue.

Asistencia: 31 personas.



Matriz diagnóstica participativo Dalcahue / grupo 1

Dalcahue / Grupo 1	¿Qué tenemos?	¿Cómo lo evaluamos?	¿Qué necesitamos?
Acceso y programación	<ul style="list-style-type: none"> - Semana Dalcahuina. - Encuentros Campesinos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cambiar lugar de la Explanada al Parque o el Estadio. - Diversificar actividades, con artistas chilotes. - Mayor acompañamiento y presencia de autoridades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades de invierno (hito provincial). - Giras de estudios temáticas (fondo municipal). - Celebrar Noche de San Juan (con tradiciones). - Desfile de modas chilote.
Formación	<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto "Escuela de Domadores" 	-	<ul style="list-style-type: none"> - Formar y certificar monitores y gestores. - Talleres en idiomas, fotografía, cine, teatro, expresión corporal. - Giras de artesanos,



			<p>abrir mercados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Seminarios, congresos.
Proyectos y gestión	<ul style="list-style-type: none"> - Club tradiciones criollas "Los atrevidos" (Domaduras). 	-	<ul style="list-style-type: none"> - Ocupar sedes sociales (campeonatos de truco y otras). - Parque Téguel (nueva medialuna, escenario y otros). - Actividades en sectores rurales.
Patrimonio e identidad	<ul style="list-style-type: none"> - Iglesia. - Feria artesanal (textil). - Gastronomía. - Cultores y agrupaciones folclóricas. - Carpinteros de ribera. - Mitología. - Wetripantu. 	- Iglesia cerrada.	<ul style="list-style-type: none"> - Catastro del patrimonio. - Mejorar difusión, folletería y señalética. - Conservación del patrimonio cultural y natural. - Recuperar medanes y mingas.

Matriz diagnóstico participativo Dalcahue / grupo 2

Dalcahue / Grupo 2	¿Qué tenemos?	¿Cómo lo evaluamos?	¿Qué necesitamos?
Acceso y programación	<ul style="list-style-type: none"> - Encuentros costumbristas. - Conciertos. - Semana Dalcahuina. - Festival de la voz (escolar), Hip hop. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se requiere más oferta cultural, más actividades. - Hoy se concentran en el verano, hay poca participación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar difusión. - Recuperar Festival de la Dalca. - Festival de las artes. (marionetas, batucada, teatro, danza). - Carnaval mitológico. - Noche del mar. - Programación con artistas locales. - Actividades literarias.
Formación	- Taller de folclor.	- Hay oferta de talleres,	- Talleres artísticos y de



	<ul style="list-style-type: none"> - Taller de teatro. - Taller de canto. - Taller de música (guitarra / acordeón). 	la cual debe crecer y diversificarse.	<p>oficios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Espacio / centro cultural. - Descentralizar oferta de talleres (acercarse a los sectores rurales). - Taller de folclor tradicional.
Proyectos y gestión	<ul style="list-style-type: none"> - Hip-hop / grafiteros. - Los atrevidos. - Actividades criollas. - Club de Rodeo. - Centro de Lectura. - Futura biblioteca. 	<ul style="list-style-type: none"> - Hoy hay grupos constituidos. - Fomentar, conocerse, unión. 	<ul style="list-style-type: none"> - Información sobre fondos. - Capacitar en gestión de proyectos. - Alfabetización digital. - Fondeve cultural. - Fortalecer organizaciones.
Patrimonio e identidad	<ul style="list-style-type: none"> - Tradiciones / carpinteros de ribera. - Encuentros de agricultores (domingos). - Noche de San Juan. - Pescadores. - Rodeo. - Tiraduras de casas. - Cocinerías - Gastronomía. - Feria Artesanal. 	Gran patrimonio cultural, muchas manifestaciones.	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar / ampliar Museo, mejorar museografía. - Ruta patrimonial - histórica. - Talleres de conocimiento y difusión cultural.

Síntesis de propuestas ciudadanas

Eje estratégico	Acciones
Acceso y programación	Apoyo a Semanas de Aniversario (localidades y escuelas)
	Fomento de Fiestas Costumbristas



	<p>Actividades diversas en sectores rurales (teatro, cine, literatura)</p> <p>Mantener y mejorar eventos emblemáticos: Festival de la Dalca, Encuentro Campesino, Fiesta del Ajo</p> <p>Promover la participación juvenil, incluyendo key pop, baile callejero, circo, batucada</p> <p>Incluir artistas locales en actividades comunales</p>
Eje estratégico	Acciones
Formación	<p>Talleres de literatura, pintura, fotografía, audiovisual, instrumentos musicales, folclor, artesanía (bordado, lana, madera, fibras, cuero), gastronomía, lengua huilliche, medicina tradicional</p> <p>Talleres de gestión y producción cultural para agentes y organizaciones</p> <p>Mantener catálogo de artistas y agentes culturales (cartografía comunal)</p>
Eje estratégico	Acciones
Proyectos y gestión	<p>Difusión de fondos concursables y fuentes de financiamiento cultural</p> <p>Capacitación y apoyo en formulación de proyectos</p> <p>Nuevo FONDEVE cultural</p> <p>En artesanía, rescatar patrimonio (maestros/as), asegurar la transmisión y mejorar la comercialización</p> <p>Mejorar y equipar sedes sociales para actividades culturales</p>
Eje estratégico	Acciones
Patrimonio e cultural	<p>Iniciativas de puesta en valor del patrimonio cultural local (identificar, proteger, recuperar, interpretar y difundir)</p> <p>Preservar las culturas e identidades locales</p> <p>Recuperar y poner en valor molinos de agua</p> <p>Elaborar expedientes de postulación a MN (capillas de Calen y Quíquel)</p> <p>Hacer libros sobre el patrimonio cultural local: registro de historias de vida (ancianos, oficios), toponimia, caminos antiguos, capillas, rezadoras y novenarios.</p>



	Investigar sitios de importancia patrimonial y arqueológica
	Creación y mejoramiento de museos (centros de interpretación cultural)
	Poner en valor el sitio histórico de Mocopulli: cierre perimetral, declaratoria MN, memorial y señalética; involucrar a la comunidad y comuna con la batalla de Mocopulli.
	Poner en valor en antiguo camino de Caicumeo y el trazado de la vía férrea con sus estaciones
	Difundir el patrimonio cultural a través de medios de comunicación, audiovisual, internet, redes sociales y aplicaciones digitales.



Planificación cultural 2018-2022

Visión

La visión del municipio de Dalcahue en el Plan Municipal de Cultura, en base a las consultas ciudadanas y de acuerdo a los lineamientos estratégicos comunales, es:

"Dalcahue, comuna que se desarrolla con la participación y creatividad de sus habitantes, preservando el patrimonio y la identidad cultural local".

Misión

La misión del Plan Municipal de Cultura es:

"Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna y contribuir a su desarrollo, mediante una gestión cultural estratégica y participativa, que promueva el acceso, la formación y la puesta en valor del patrimonio cultural local".

Lineamientos y Objetivos Estratégicos

Líneas Estratégicas	Objetivos Estratégicos
1. Desarrollo artístico-cultural local	<ul style="list-style-type: none"> - Promover la formación artístico-cultural para el desarrollo de los habitantes y agentes culturales de la comuna. - Generar una programación cultural diversa que facilite el acceso y la creación de audiencias. - Fomentar la participación ciudadana apoyando manifestaciones culturales colectivas.
2. Gestión cultural local	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar las oportunidades de gestión y acceso a fuentes de financiamiento cultural. - Acondicionar y equipar espacios comunitarios para actividades artístico-culturales.
3. Patrimonio e identidad cultural	<ul style="list-style-type: none"> - Poner en valor el patrimonio material e inmaterial de la comuna preservando los bienes culturales y la identidad local.

Programas Culturales por Línea Estratégica

Líneas Estratégicas	Objetivos Estratégicos	Programas y proyectos	Acciones
1. Desarrollo artístico-cultural local	- Promover la formación artístico-cultural para el desarrollo de los habitantes y agentes culturales de la comuna.	Programa de formación en artes y cultura	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinar la oferta de talleres artísticos con la Corporación Municipal de Educación. - Impartir talleres en Dalcahue y sectores rurales: literatura, artes visuales, fotografía, danza, audiovisual, instrumentos musicales, folclor, artesanía, gastronomía y cultura huilliche. - Ofrecer taller de gestión y producción cultural para agentes y organizaciones culturales.
	- Generar una programación cultural diversa que facilite el acceso y la creación de audiencias.	Programa de acceso y formación de audiencias	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener y mejorar actividades emblemáticas de la comuna: Semana Dalcahuina, Festival de la Dalca, Encuentro Campesino, Fiesta del Ajo, Acto de Mocopulli, Glorias Navales, Fiestas Patrias, Aniversario de la comuna, Día del Artesano, Fiesta Ovina de Puchaurán, Tempestad folclórica en Dalcapulli y otros hitos comunales. - Programar actividades diversas y descentralizadas en barrios y localidades de la comuna (teatro, cine, literatura, exposiciones, entre otras). - Incorporar artistas y cultores locales en eventos y talleres culturales.
	- Fomentar la participación ciudadana apoyando manifestaciones culturales colectivas.	Programa de participación en la cultura	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo a semanas de aniversario de localidades de la comuna. - Apoyo a fiestas costumbristas y eventos tradicionales de sectores rurales y organizaciones sociales (Encuentro de Acordeonistas en Tenaún, Fiesta del Mar de pescadores, Noche de San Juan). - Promover la participación juvenil incorporando nuevas tendencias artístico-culturales.
2. Gestión cultural local	- Mejorar las oportunidades de gestión y acceso a fuentes de	Programa de gestión artístico-cultural	<ul style="list-style-type: none"> - Crear la cartografía cultural de Dalcahue: agentes, organizaciones, bienes y expresiones culturales. - Difusión de fondos concursables y fuentes de financiamiento cultural.

	financiamiento cultural.		<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación y apoyo a organizaciones en formulación de proyectos culturales. - Fondo comunal de apoyo a iniciativas socioculturales (FONDEVE Cultura).
	- Acondicionar y equipar espacios comunitarios para actividades artístico-culturales.	Programa de infraestructura y equipamiento cultural	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar y equipar espacios comunitarios para actividades culturales. - Mantener y equipar biblioteca pública de Dalcahue. - Adquirir una infraestructura móvil para realizar actividades culturales itinerantes.
3. Patrimonio e identidad cultural	- Poner en valor el patrimonio material e inmaterial de la comuna preservando los bienes culturales y la identidad local.	Programa de patrimonio cultural local	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar, estudiar, proteger e interpretar el patrimonio cultural local (arquitectura local, sitios arqueológicos, yacimientos geológicos y paleontológicos, camino de Caicumeo y antigua vía férrea). - Preservar las tradiciones y fortalecer la identidad local: religiosidad, artesanía, música tradicional, gastronomía, toponimia. - Recuperar y poner en valor los antiguos molinos de agua. - Difundir el patrimonio mediante publicaciones, medios de comunicación y aplicaciones digitales: historia locales y patrimonio vivo. - Mejoramiento del museo de Dalcahue y creación de centros de interpretación cultural en sectores de la comuna. - Poner en valor el sitio de Mocopulli: cierre perimetral, declaratoria Monumento Nacional, memorial y señalética.

Línea estratégica 1: Desarrollo artístico-cultural local

Acciones	Metas	Tiempo de ejecución	Responsable	Recursos necesarios/ colaboradores	Medios de verificación	Presupuesto
Coordinar la oferta de talleres artísticos con la Corporación Municipal de Educación.	Solicitar a Corporación Municipal de Educación programación anual de talleres por establecimiento.	5 años	Oficina de Cultura	- Recursos humanos municipales - Corporación Municipal de Educación	- Solicitud de información - Programación anual de talleres	- JEC - SEP - FAE CNCA - Fondo de Mejoramiento de la Educación Pública
- Impartir talleres en Dalcahue y sectores rurales: literatura, artes visuales, fotografía, danza, audiovisual, instrumentos musicales, folclor, artesanía, gastronomía y cultura huilliche.	Programación anual de talleres en base a demanda planteada en diagnóstico PMC: 5 talleres, 3 en Dalcahue y 2 en sectores rurales (se focalizarán cada año).	5 años	Oficina de Cultura	- Sala para taller - Talleristas - Materiales - Organizaciones sociales y culturales	- Lista de asistencias - Fotografías - Encuestas - Ficha de seguimiento	- Presupuesto Municipal - Programa Acceso - CONADI - SERCOTEC - PRODEMU
- Ofrecer taller de gestión y producción cultural para agentes y organizaciones culturales.	Realizar un taller de gestión y producción cultural para capacitar en teoría y práctica a agentes y organizaciones culturales (folcloristas, artesanos y artistas).	2 años	Oficina de Cultura	- Sala para taller - Talleristas - Materiales - Organizaciones culturales - DIDECO - Ficha de producción	- Lista de asistencias - Fotografías - Ficha de seguimiento	- Presupuesto Municipal - Programa Acceso - FONDART Regional
- Mantener y mejorar	Elaboración de programa	5 años	- Oficina de	- Pre-producción:	- Fotografías	- Presupuesto

<p>actividades emblemáticas de la comuna: Semana Dalcahuina, Festival de la Dalca, Encuentro Campesino, Fiesta del Ajo, Acto de Mocopulli, Glorias Navales, Fiestas Patrias, Aniversario de la comuna, Día del Artesano, Fiesta Ovina de Puchaurán, Tempestad folclórica en Dalcapulli y otros hitos comunales.</p>	<p>anual de actividades de alto impacto, confeccionando fichas de producción técnica, financiera y difusión.</p>		<p>Cultura - DIDECO - Organizaciones sociales - Establecimientos educativos</p>	<p>reuniones, fechas, espacios, amplificación, iluminación, escenario, transporte, artistas. - Producción técnica y financiera. - Difusión.</p>	<p>- Video - Ficha de seguimiento</p>	<p>Municipal - Prodesal-PDTI - INDAP - SERNATUR - FNDR 2% - FONDART Regional - Auspicio de empresas</p>
<p>- Programar actividades diversas y descentralizadas en barrios y localidades de la comuna (teatro, cine, literatura, exposiciones, entre otras).</p>	<p>Programa anual de actividades culturales según demanda planteada en diagnóstico PMC: 4 actividades en sectores de la comuna (focalizadas anualmente), como presentaciones teatrales, musicales, exposiciones, proyecciones cinematográficas, entre otras.</p>	<p>5 años</p>	<p>- Oficina de Cultura - DIDECO</p>	<p>- Amplificación - Iluminación - Escenarios - Transporte - Artistas</p>	<p>- Fotografías - Video - Ficha de seguimiento</p>	<p>- Presupuesto Municipal - Programa Acceso - FNDR 2% - Auspicio de empresas</p>
<p>- Incorporar artistas y cultores locales en eventos y talleres culturales.</p>	<p>Contratar al menos dos artistas y cultores para actividades a cargo del Departamento de Cultura.</p>	<p>5 años</p>	<p>- Oficina de Cultura</p>	<p>- Artistas y cultores</p>	<p>- Fotografías - Contratos - Ficha de seguimiento</p>	<p>- Presupuesto Municipal - Fondos CNCA - FNDR 2%</p>
<p>- Apoyo a semanas de aniversario de localidades</p>	<p>Solicitar la programación de aniversarios de</p>	<p>5 años</p>	<p>- Oficina de Cultura</p>	<p>- Contratación de elencos</p>	<p>- Fotografías - Contratos</p>	<p>- Presupuesto Municipal</p>

de la comuna.	localidades para apoyar la producción y difusión, incorporando fichas técnicas y evaluación de actividades.		- DIDECO	- Traslados - Subvenciones	- Ficha de seguimiento	- Fondos CNCA
- Apoyo a fiestas costumbristas y eventos tradicionales de sectores rurales y organizaciones sociales, entre ellas: Encuentro de Acordeonistas en Tenaún, Fiesta del Mar de pescadores, Noche de San Juan, etc.	Solicitar la programación de fiestas costumbristas y eventos tradicionales para apoyar la producción y difusión, incorporando fichas técnicas y evaluación de actividades.	5 años	- Oficina de Cultura - DIDECO - Prodesal - Organizaciones	- Contratación de elencos - Traslados - Subvenciones	- Fotografías - Contratos - Ficha de seguimiento	- Presupuesto Municipal - FNDR 2% - Fondos CNCA - PRODESAL - INDAP
- Promover la participación juvenil incorporando nuevas tendencias artístico-culturales.	Organizar al menos una actividad cultural juvenil, que incluya expresiones como: artes circenses, batucada, baile callejero, key pop, música juvenil, etc.	5 años	- Oficina de Cultura - Corporación de Educación Municipal - CECREA Castro	- Amplificación - Iluminación - Escenarios - Transporte - Artistas	- Fotografías - Video - Ficha de seguimiento	- Presupuesto Municipal - INJUV - FNDR 2%

Línea estratégica 2: Gestión cultural local

Acciones	Metas	Tiempo de ejecución	Responsable	Recursos necesarios/ colaboradores	Medios de verificación	Presupuesto
- Crear la cartografía cultural de Dalcahue: agentes, organizaciones, bienes y expresiones culturales.	Formular y postular proyecto para contar con un catastro digital actualizado de bienes, agentes, organizaciones y expresiones culturales de la comuna.	2 años	- Oficina de Cultura	- Recursos humanos - Definir plataforma tecnológica (GeoNODO u otro soporte técnico).	- Proyecto - Documento cartografía comunal de Dalcahue - Ficha de seguimiento	- FONDART Regional - FNDR 2%
- Difusión de fondos concursables y fuentes de financiamiento cultural.	Realizar anualmente 2 reuniones para difundir concursos y/o fuentes de financiamiento cultural, para aumentar la postulación a fondos y el uso de mecanismos de financiamiento cultural.	5 años	- Oficina de Cultura	- Recursos humanos - Reuniones	- Fotografías - Registro de consultas - Ficha de seguimiento	- Presupuesto Municipal
- Capacitación y apoyo a organizaciones en formulación de proyectos culturales.	Apoyar la postulación de al menos 3 organizaciones a fondos de cultura cada año, para aumentar la adjudicación de proyectos culturales en la comuna.	5 años	- Oficina de Cultura	- Recursos humanos - Reuniones	- Fotografías - Registro de consultas - Ficha de seguimiento	- Presupuesto Municipal
- Fondo comunal de apoyo a iniciativas socioculturales (FONDEVE Cultura).	Crear fondo concursable con recursos municipales para financiar iniciativas socioculturales anualmente, cuyo monto no exceda \$500.000 y que podrán	4 años	- Oficina de Cultura - Consejo Municipal	- Ítem o glosa municipal - Elaborar bases del concurso y diseñar proceso	- Proyectos postulados al fondo - Proyectos adjudicados - Ficha de	- Presupuesto Municipal

	financiar formación, programación y equipamiento.				seguimiento	
- Mejorar y equipar espacios comunitarios para actividades culturales.	Formular y postular proyecto para acondicionar o crear un espacio para realizar actividades culturales.	2 años	- Oficina de Cultura - SECPLAN - Depto. de Obras - Organizaciones sociales	- Materiales - Mano de obra - Equipamiento técnico	- Proyectos - Fotografías - Fichas técnicas - Ficha de seguimiento	- FONDART equipamiento - Fondo Social Min. Interior
- Mantener y equipar biblioteca pública de Dalcahue.	Mantener el funcionamiento del Centro Lector y gestionar recursos para mejorar sus servicios. Formular y postular al menos un proyecto anualmente para el fomento lector y/o bibliotecario.	5 años	- Oficina de Cultura - Encargado de Biblioteca	- Recursos humanos - Servicios básicos - Equipamiento bibliotecario	- Fotografías - Registro de usuarios - Proyectos - Ficha de seguimiento	- Presupuesto Municipal - DIBAM - Fondo del Libro
- Adquirir una infraestructura móvil para realizar actividades culturales itinerantes.	Formular y postular proyecto de infraestructura móvil (carpa, caja negra, escenario, equipamiento técnico). Elaborar plan de gestión para su uso.	2 años	- Oficina de Cultura - SECPLAN	- Infraestructura móvil (tipo carpa) - Equipamiento (escenario, sistemas eléctricos, iluminación, sonido y proyección audiovisual).	- Proyecto - Plan de gestión - Ficha de seguimiento	- FONDART Regional - FNDR 2%

Línea estratégica 3: Patrimonio e identidad cultural

Acciones	Metas	Tiempo de ejecución	Responsable	Recursos necesarios/ colaboradores	Medios de verificación	Presupuesto
- Identificar, estudiar, proteger e interpretar el patrimonio cultural local (arquitectura local, sitios arqueológicos, yacimientos geológicos y paleontológicos, camino de Caicumeo y antigua vía férrea).	Elaborar un diagnóstico y plan de gestión para la puesta en valor del patrimonio cultural comunal. Formular y postular proyecto.	3 años	- Oficina de Cultura	- Recursos humanos - Traslados - Reuniones con comunidades	- Diagnóstico y plan de gestión, documento integrado de bienes culturales. - Ficha de seguimiento	- Presupuesto Municipal - FONDART Regional - FNDR 2 %
- Preservar las tradiciones y fortalecer la identidad local: religiosidad, artesanía, música tradicional, gastronomía, toponimia.	Realizar anualmente un Seminario de cultura tradicional (cultores y expertos), que contribuya a la distintividad cultural comunal, vinculando a los portadores con las nuevas generaciones.	4 años	- Oficina de Cultura	- Cultores y organizaciones tradicionales - CNCA - Prodesal – PDTI - Establecimientos educativos - Plan de producción	- Fotografías - Video - Ficha de seguimiento	- Presupuesto Municipal - FNDR 2% - Fondos CNCA
- Recuperar y poner en valor los antiguos molinos de agua.	Elaborar proyecto tipo y colaborar en la postulación de organizaciones interesadas en la reconstrucción de molinos de agua con potencial turístico o uso	2 años	- Oficina de Cultura	- Propietarios de molinos - Oficina de Turismo - Agrupaciones turísticas	- Fotografías - Proyectos - Ficha de seguimiento	- Fondo del Patrimonio CNCA

	público.					
- Difundir el patrimonio mediante publicaciones, medios de comunicación y aplicaciones digitales: historia locales y patrimonio vivo.	Formular y postular al menos un proyecto anual que promueva la divulgación de la historia y tradiciones de la comuna, mediante publicaciones, producciones y/o herramientas de comunicación.	4 años	- Oficina de Cultura	- Oficina de Turismo - Establecimientos educativos - Medios de comunicación - Gestores culturales	- Proyectos y/o programas - Publicaciones, producciones o aplicaciones digitales - Ficha de seguimiento	- Fondo de Medios - CNTV - FONDART Patrimonio - FNDR 2 % - Ley de Donaciones Culturales
- Mejoramiento del museo de Dalcahue y creación de centros de interpretación cultural en sectores de la comuna.	Postular proyecto museográficos para el Museo de Dalcahue y propuesta tipo de centros de interpretación cultural (soluciones museográficas módulos y paneles, vitrinas y soportes).	2 años	- Oficina de Cultura	- Oficina de Turismo - Establecimientos educativos - Comités de turismo - Comités de capillas	- Proyectos - Diseños museográficos - Ficha de seguimiento	- FONDART Patrimonio - FNDR 2 % - Ley de Donaciones Culturales
- Poner en valor el sitio de Mocopulli: cierre perimetral, declaratoria Monumento Nacional, memorial y señalética.	Elaborar y postular proyectos de puesta en valor del sitio de Mocopulli (investigar, proteger, interpretar y difundir dicho sitio histórico).	3 años	- Oficina de Cultura	- SECPLAN - Oficina de Turismo - Comunidad de Mocopulli - Programa de Puesta en Valor del Patrimonio - Consejo de Monumentos Nacionales - Ejercito de Chile	- Proyectos - Expedientes técnicos - Ficha de seguimiento	- FONDART Patrimonio - FNDR 2 % - Ley de Donaciones Culturales - PPVP DA-MOP y SUBDERE.



Iniciativas priorizadas

Línea estratégica 1: Desarrollo artístico-cultural local

Acciones	2018	2019	2020	2021	2022
Coordinar la oferta de talleres artísticos con la Corporación Municipal de Educación de Dalcahue.	X	X	X	X	X
- Impartir talleres en Dalcahue y sectores rurales: literatura, artes visuales, fotografía, danza, audiovisual, instrumentos musicales, folclor, artesanía, gastronomía y cultura huilliche.	X	X	X	X	X
- Ofrecer taller de gestión y producción cultural para agentes y organizaciones culturales.		X	X		
- Mantener y mejorar actividades emblemáticas de la comuna: Semana Dalcahuina, Festival de la Dalca, Encuentro Campesino, Fiesta del Ajo, Acto de Mocopulli, Glorias Navales, Fiestas Patrias, Aniversario de la comuna, Día del Artesano, Fiesta Ovina de Puchaurán, Tempestad folclórica en Dalcapulli y otros hitos comunales.	X	X	X	X	X
- Programar actividades diversas y descentralizadas en localidades de la comuna (teatro, cine, literatura, exposiciones, entre otras).	X	X	X	X	X
- Incorporar artistas y cultores locales en eventos y talleres culturales.	X	X	X	X	X
- Apoyo a semanas de aniversario de localidades de la comuna.	X	X	X	X	X
- Apoyo a fiestas costumbristas y eventos tradicionales de sectores rurales y organizaciones sociales, entre ellas: Encuentro de Acordeonistas en Tenaún, Fiesta del Mar de pescadores, Noche de San Juan, etc.	X	X	X	X	X
- Promover la participación juvenil incorporando nuevas tendencias artístico-culturales.	X	X	X	X	X



Línea estratégica 2: Gestión cultural local

Acciones	2018	2019	2020	2021	2022
- Crear la cartografía cultural de Dalcahue: agentes, organizaciones, bienes y expresiones culturales.		X	X		
- Difusión de fondos concursables y fuentes de financiamiento cultural.	X	X	X	X	X
- Capacitación y apoyo a organizaciones en formulación de proyectos culturales.	X	X	X	X	X
- Fondo comunal de apoyo a iniciativas socioculturales (FONDEVE Cultura).		X	X	X	X
- Mejorar y equipar espacios comunitarios para actividades culturales.				X	X
- Mantener y equipar biblioteca pública de Dalcahue.	X	X	X	X	X
- Adquirir una infraestructura móvil para realizar actividades culturales itinerantes.		X	X		

Línea estratégica 3: Patrimonio e identidad cultural

Acciones	2018	2019	2020	2021	2022
- Identificar, estudiar, proteger e interpretar el patrimonio cultural local (arquitectura local, sitios arqueológicos, yacimientos geológicos y paleontológicos, camino de Caicumeo y antigua vía férrea).			X	X	X

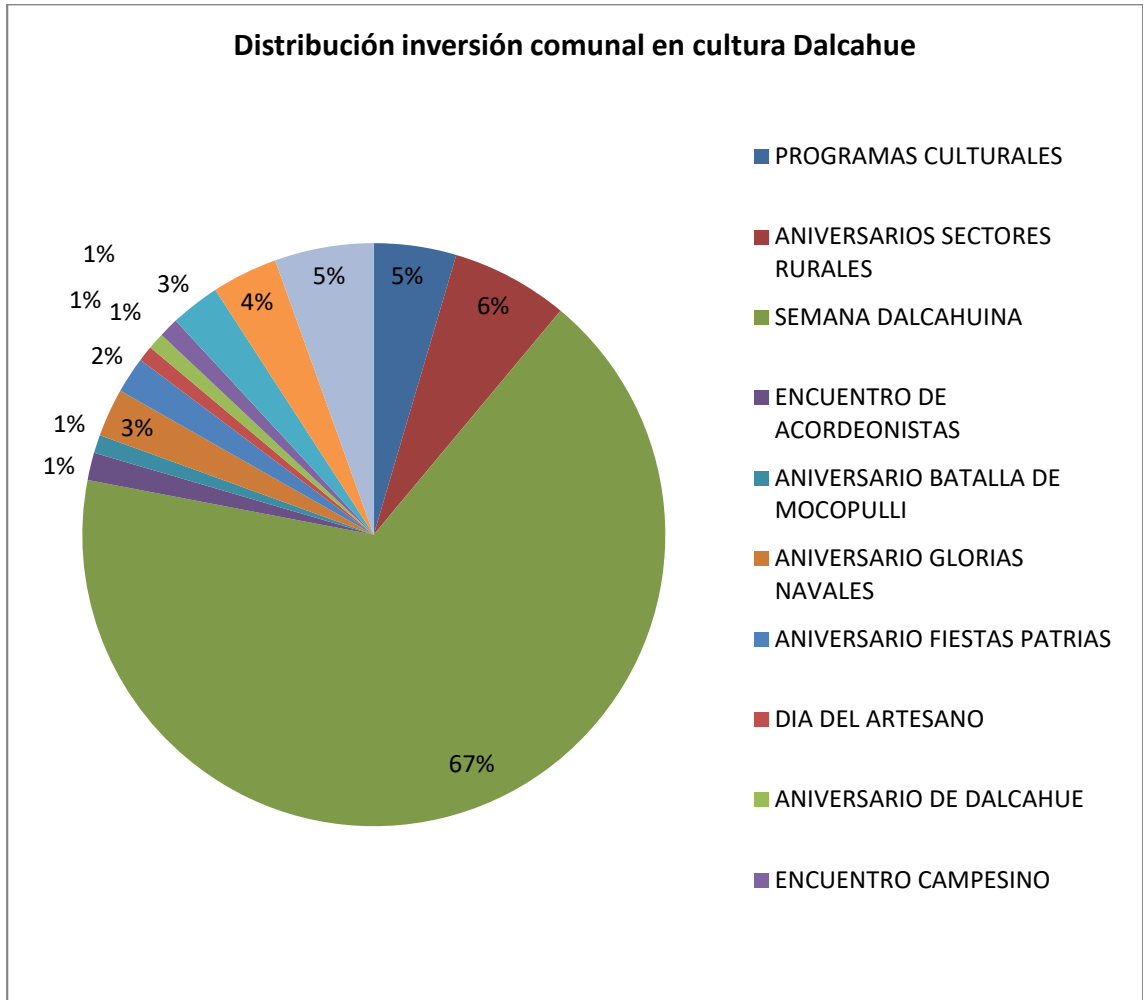


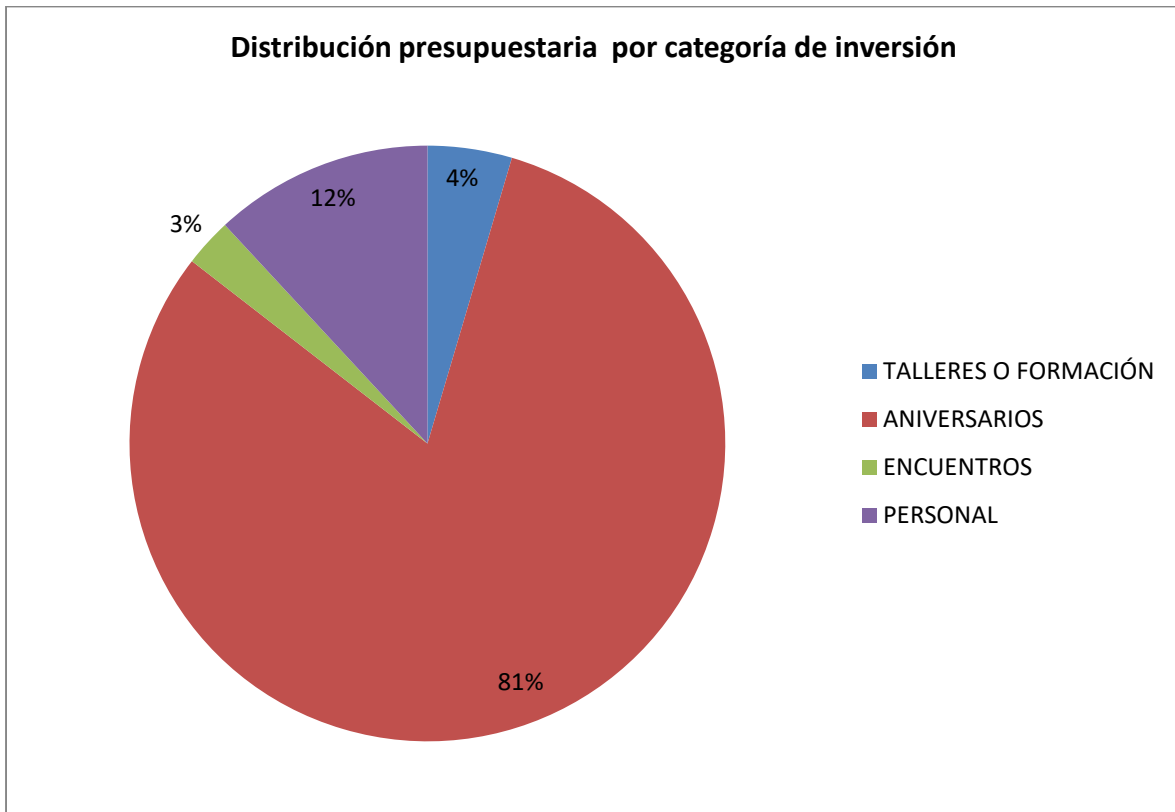
- Preservar las tradiciones y fortalecer la identidad local: religiosidad, artesanía, música tradicional, gastronomía, toponimia.		X	X	X	X
- Recuperar y poner en valor los antiguos molinos de agua.			X	X	
- Difundir el patrimonio mediante publicaciones, medios de comunicación y aplicaciones digitales: historia locales y patrimonio vivo.		X	X	X	X
- Mejoramiento del museo de Dalcahue y creación de centros de interpretación cultural en sectores de la comuna.		X	X		
- Poner en valor el sitio de Mocopulli: cierre perimetral, declaratoria Monumento Nacional, memorial y señalética.		X	X	X	

Inversión en cultura 2017



Distribución inversión comunal en cultura Dalcahue





Fuente: elaboración propia

Inversión por línea estratégica 2018

(Sólo aporte municipal)

LÍNEA ESTRATÉGICA	MONTO \$ inversión
1. Desarrollo artístico-cultural local	\$111.000.139
2. Gestión cultural local	\$0
3. Patrimonio e identidad cultural	\$0
TOTAL	\$111.000.139

Fuente: Elaboración propia



Considerando que la inversión municipal en cultura 2017, ascendió a \$109.359.743, cumpliendo con el compromiso municipal de gastar el 2% del presupuesto municipal en la ejecución del PMC, proyectamos ir reajustando dicho presupuesto de acuerdo al IPC (índice que para el 2017 se moverá entre 1,4% y 1,7%). Esto es coherente con las acciones planificadas en el PMC, pues queda asegurado el financiamiento municipal de la línea Desarrollo artístico-cultural local, mientras que las líneas Gestión cultural local y Patrimonio e identidad cultural, dependerán de una gestión cultural dinámica, como se ha planteado desde el inicio de este documento.

Inversión municipal en cultura proyectada al 2022

(Sólo aporte Municipal)

Inversión municipal PMC	Año 2018 (1,5%)	Año 2019 (1,6%)	Año 2020 (1,7%)	Año 2021 (1,8%)	Año 2022 (1,9%)
Referencia 2% del presupuesto municipal (según gasto 2017 y proyectado de acuerdo al IPC)	\$111.000.139	\$112.776.141	\$114.693.335	\$116.757.815	\$118.976.213

Evolución presupuestaria municipalidad de Dalcahue 2012 - 2016

INGRESOS en millones de pesos	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016
INGRESOS MUNICIPALES (Percibidos) sin saldo inicial de caja ¹	\$3.299.848	\$3.893.994 (18%)	\$4.510.354 (15,8%)	\$4.663.533 (3,39%)	\$5.311.579 (13,89%)
Participación en FCM (como referencia de su incremento)	\$1.281.652	\$1.341.931 (4,7%)	\$1.471.224 (9,63%)	\$1.680.066 (14,19%)	\$1.775.640 (5,68%)

¹ Considerando que los ingresos municipales de Dalcahue año 2016 (percibidos) sin saldo inicial de caja, ascendieron a \$ 5.311.579 millones de pesos, el 2% del gasto municipal en cultura debía sumar \$ 106.231.580.-



GASTOS MUNICIPALES (Devengados)²	\$ 3.324.964	\$ 3.811.444 (14,63%)	\$ 4.199.413 (10,17%)	\$ 4.781.209 (13,85%)	\$ 5.335.469 (11,59%)
--	--------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

Fuente: http://datos.sinim.gov.cl/evolucion_presupuestaria.php

² Considerando que los gastos municipales de Dalcahue año 2016 (devengados), ascendieron a \$ 5.335.469 millones de pesos, el 2% del gasto municipal en cultura debía sumar \$ 106.709.380.-



Implementación, seguimiento y evaluación

Implementación del plan municipal de cultura

En la "Guía metodológica para el desarrollo de Planes Municipales de Cultura" (CNCA, 2009), se describe el procedimiento para la aprobación e implementación de un PMC, a saber:

1. Documento integrado de Planificación Estratégica Cultural Municipal

El Plan Municipal de Cultura (PMC), es un documento que reúne en forma sencilla, sistematizada y gráfica, todos los antecedentes y conclusiones del diagnóstico cultural, de los acuerdos alcanzados con los actores culturales en las jornadas participativas, de la visión y misión estratégica cultural, de los objetivos estratégicos culturales, de los programas y proyectos diseñados, como del sistema de inversiones, seguimiento y evaluación.

2. Edición y aprobación del documento Plan Municipal de Cultura

El PMC se compone de tres partes: la primera referida a la caracterización cultural de la comuna de Dalcahue (línea base); la segunda es el diagnóstico participativo, que sistematiza las necesidades culturales de la comuna, con propuestas de acciones para cubrir la demanda por disciplinas artísticas y demandas culturales ciudadanas; en el tercer capítulo se formulan las definiciones estratégicas, la visión y misión, el establecimiento de lineamientos y objetivos estratégicos, la determinación de programas culturales por línea estratégica, el diseño de perfiles de proyectos por programas, las acciones, los tiempos de ejecución, el financiamiento, el plan de inversiones, el sistema de seguimiento y de evaluación.

Una vez que el PMC haya sido aprobado durante una sesión de Concejo Municipal, deberá firmarse un decreto alcaldicio que apruebe el diseño, la ejecución y el presupuesto del PMC.

3. Divulgación del documento Plan Municipal de Cultura

A partir de la aprobación del PMC y la emisión oficial de los decretos alcaldicios correspondientes, este documento pasa a constituirse en la hoja de ruta consensuada para la gestión cultural municipal de la comuna, en un proceso que precisará de una alta cuota de educación cívica por parte de los ciudadanos y de un progresivo cambio de actitud por parte de las autoridades y de los funcionarios municipales.

Para facilitar este propósito, es necesario que el Plan sea conocido, de la manera más detallada posible, por la mayor cantidad de habitantes de la comuna. En tal sentido, es conveniente efectuar una campaña de divulgación respecto a sus alcances y proyecciones, comenzando con la difusión del documento PMC o el Resumen Ejecutivo, que pueden ser presentados a los medios



de comunicación, descargados desde la página web municipal y enviada por correo electrónico, partiendo por los actores involucrados en las acciones priorizadas.

Igualmente, la presentación del PMC que se hará a los concejales (diapositivas), puede servir de apoyo para realizar charlas informativas, convocadas por la municipalidad para diversas organizaciones artísticas, culturales, educativas, vecinales y gremiales de la comunidad.

4. Los recursos para implementar el Plan Municipal de Cultura

Los recursos que permiten impulsar los programas y proyectos formulados en el PMC, desde la perspectiva del municipio, provienen de dos grandes fuentes: recursos propios y recursos externos.

Los recursos propios son todos los ingresos municipales estimados (en el proyecto de presupuesto de formulación anual), que corresponde administrar e invertir al municipio para mantener el funcionamiento y operación de éste, financiar los distintos servicios a la comunidad e invertir en proyectos y programas para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comuna, en base a lo establecido en los objetivos y políticas de desarrollo comunal. Con estos recursos es posible financiar las distintas iniciativas que se han considerado prioritarias e imperativas por el municipio.

Los recursos externos de repercusión municipal, ingresan al municipio mediante los siguientes procedimientos y fuentes externas. El FNDR, la enajenación de bienes fiscales, el derecho de patentes, las transferencias sectoriales, la asignación de recursos a comunas prioritarias de desarrollo, Ley de Casinos, etc. Particularmente, en el ámbito cultural son relevantes como mecanismos de gestión de recursos, los fondos concursables del CNCA, la Ley de Donaciones Culturales, diversos proyectos y programas que financia la institucionalidad cultural y sectorial (CNCA, MINEDUC, DIBAM, CMN, INJUV, MOP, SUBDERE, GORE, CORFO), así como convenios de cofinanciamiento y cooperación que el Municipio puede establecer con entidades públicas y privadas, tanto nacionales como extranjeras, que persiguen fines culturales (ministerios, embajadas, corporaciones, fundaciones, universidades, centros culturales, de investigación y de creación artística).

En capítulo III del PMC se identifican los programas, las acciones y las posibles fuentes de financiamiento; tareas que deberá gestionar e impulsar el equipo del Departamento Municipal de Cultura.

5. Presupuesto Municipal



El presupuesto municipal representa la estimación de los probables ingresos y gastos municipales para un determinado año. Lo que el presupuesto persigue es dejar constancia sobre la cantidad de recursos que la Municipalidad espera disponer para el año siguiente y, en base a esta proyección, establecer cómo se gastarán aquellos recursos en dicho año. El presupuesto municipal, en consecuencia, es un instrumento clave de la gestión municipal, en cuanto permite ordenar en forma eficiente los recursos disponibles y los gastos asociados a dichos recursos en función de las directrices municipales.

El sistema de administración financiera del Estado se encuentra regulado en el Decreto Ley N°1.263, de 1975, conocido como Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado. Este sistema incluye, fundamentalmente, los procesos presupuestarios, de contabilidad y de administración de fondos. Las municipalidades, en aquellas materias, se rigen por este decreto, tanto porque así lo dispone aquel texto, cuanto porque su aplicación a estas corporaciones es reiterada por la Ley de Municipalidades.

La Ley de Municipalidades considera las siguientes disposiciones relacionadas con el presupuesto:

- Es obligación del Alcalde presentar, oportunamente y en forma fundada a la aprobación del Concejo, el presupuesto municipal. Ésta es una de aquellas materias que deben ser aprobadas, a iniciativa del Alcalde, por el Concejo Municipal.
- El Alcalde, en la elaboración del proyecto de presupuesto municipal, debe ser asesorado por la Secretaría Comunal de Planificación, con la colaboración de la unidad encargada de Administración y Finanzas.
- El Alcalde, en la primera semana de octubre, debe someter a consideración del Concejo las orientaciones globales del municipio, el presupuesto municipal y el programa anual, con sus metas y líneas de acción.
- El Concejo debe pronunciarse antes del 15 de diciembre, luego de evacuadas las consultas al concejo económico y social comunal, cuando corresponda. Si el Concejo no se pronuncia antes de aquella fecha, regirá lo propuesto por el Alcalde.
- El Concejo sólo puede aprobar presupuestos debidamente financiados, correspondiéndole especialmente al jefe de la unidad de control o al funcionario que cumpla esta tarea, la obligación de representar los déficit que advierta en el presupuesto presentado por el Alcalde. El Concejo debe examinar trimestralmente el programa de ingresos y gastos, introduciéndole las modificaciones correctivas que correspondan, a proposición del Alcalde.



- El Concejo, al aprobar el presupuesto, debe velar porque en él se indiquen los ingresos estimados y los montos de los recursos suficientes para atender los gastos previstos. El Concejo no puede aumentar el presupuesto de gastos presentado por el Alcalde, sino sólo disminuirlo, y modificar su distribución, salvo respecto de gastos que se encuentren establecidos por ley o por convenios celebrados por el municipio.
- Con todo, el presupuesto deberá reflejar las estrategias, políticas, planes, programas y metas aprobadas por el Concejo a proposición del Alcalde. Estos proyectos deberán ser informados al Concejo conjuntamente con la presentación del presupuesto, sin perjuicio de informar además trimestralmente su estado de avance y el flujo de ingresos y gastos de los mismos.
- El presupuesto municipal, una vez aprobado, debe ser promulgado mediante decreto alcaldicio. Corresponde tanto al Concejo como a la unidad encargada del control, cada cual dentro de sus respectivas funciones, la responsabilidad de fiscalizar la ejecución presupuestaria municipal.

De lo anterior se desprende que el plan de inversiones perteneciente al Plan Municipal de Cultura, deberá ser presentado a la unidad de presupuesto del municipio a más tardar durante el mes de agosto de cada año, para que en el mes de septiembre se evalúe y en octubre, de acuerdo a la ley, pueda ser presentado por el Alcalde al Concejo Municipal.

Elaboración de un plan de inversiones

Con las acciones y proyectos culturales identificados para cada programa, se requiere articularlos, por lo menos, en torno a tres parámetros de importancia. Estos son los objetivos estratégicos a los que responde cada programa y/o proyecto, las fuentes de financiamiento existentes y el año de inversión (Capítulo III del PMC). De esta forma es factible presentar un Plan de Inversiones que sea aceptado y validado por el Consejo Municipal año a año.

El Plan de Inversiones es el instrumento que permitirá llevar a la práctica lo planificado. Este Plan de Inversiones deberá determinar el alcance en el tiempo que tendrá la programación efectuada en la comuna, como también los procesos que permitirán rediseñarlo y programarlo en forma permanente.



Cabe reiterar la lógica con que se construyeron las definiciones estratégicas, en la que a partir de una Línea Base y del Diagnóstico Participativo –capítulos I y II del PMC-, se consensuaron la visión y misión cultural, se establecieron los lineamientos y objetivos estratégicos comunales, los cuáles permitieron diseñar programas culturales por línea estratégica, junto a los perfiles de proyectos por programas, determinar los tiempos de ejecución de dichas acciones y las posibles fuentes de financiamiento, para concluir en el Plan de Inversiones, el sistema de seguimiento y de evaluación.

Diseño del sistema de seguimiento y evaluación del PMC

Como se ha manifestado, si bien la formulación del PMC es una etapa relevante, es en la fase de implementación donde se juega su éxito. Esta fase debe ser acompañada desde su inicio con un sistema de seguimiento y evaluación permanente, el cual está previsto en el Plan. La realización de este proceso permitirá, además de evaluar su avance, tomar decisiones en el camino. La realidad es dinámica, por lo tanto, aunque el diseño haya sido adecuado, igualmente pueden producirse cambios en el entorno que impliquen realizar ajustes o modificaciones.

Seguimiento y evaluación son dos aspectos de un mismo proceso. Mediante el seguimiento se buscará verificar el cumplimiento de lo programado, en la etapa de diseño. Mientras que la evaluación valora si los propósitos del PMC se están alcanzando. Ambos se complementan, ya que podría realizarse todo lo programado, pero igualmente podrían no cumplirse los objetivos.

Algunas preguntas que pueden realizarse en el proceso de seguimiento son:

- ¿Se realizaron los programas y proyectos previstos en los tiempos establecidos?
- Si no se realizaron o no se efectuaron de acuerdo a lo programado, ¿cuáles fueron las razones?
- ¿Quiénes participaron?
- ¿Qué obstáculos aparecieron?, ¿Cómo se resolvieron?

Si bien el seguimiento y la evaluación son procesos que se dan en forma simultánea a la ejecución, pueden establecerse momentos precisos para la evaluación. Por ejemplo, en forma anual se recomienda la evaluación del Plan, como también al término de éste.

Además de lo anterior, se debe establecer claramente:

- Los aspectos a evaluar y, fundamentalmente, los indicadores para ello. Entre éstos se puede evaluar el diseño, los recursos, los productos y el impacto.



- Los responsables de realizar el seguimiento y la evaluación: se recomienda que este proceso sea coordinado en forma interna sin perjuicio que en determinados momentos se establezcan evaluaciones externas.
- Fuentes de información: de donde provendrá la información para los indicadores.
- Las instancias de decisión: es decir, quién o quiénes decidirán las modificaciones, ajustes o lo que indique la información aportada por las fuentes de información.
- Tipos de evaluación a realizar, de acuerdo a los momentos en que se vaya a evaluar (antes, durante, al término y después de terminado).

Por lo tanto, este proceso de seguimiento y evaluación no debe verse como desvinculado del PMC.

Para asegurar el cumplimiento de los objetivos estratégicos del PMC es preciso contar con pautas de seguimiento y evaluación que permitan llevar un control y a la vez dar sentido a las actividades.



Matriz Evaluación Plan de Inversiones

INDICADORES	REGISTRO
VINCULACIÓN Y CONCORDANCIA CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	<i>(Para evaluar este indicador deben remitirse a los objetivos estratégicos del Plan Municipal de Cultura)</i>
CALIDAD TÉCNICA DEL PROYECTO	<i>(Nivel de desarrollo en estrategias que tiendan a Impulsar procesos de cambio cultural con impactos sustentables en la ciudadanía de cada comuna)</i>
COSTO	<i>(Viabilidad de financiamiento. Incorporación en el presupuesto municipal anual)</i>
CALIDAD DEL PERSONAL ASIGNADO	<i>(Personal que cuente con las herramientas técnicas pertinentes para liderar la implementación y puesta en marcha del proyecto. Nos referimos específicamente al conocimiento sobre la temática a desarrollar y a la capacidad de gestión para organizar los procesos involucrados en la ruta crítica de ejecución del proyecto)</i>
CARÁCTER INNOVADOR DEL PROYECTO	<i>(Este indicador da cuenta de la creatividad y originalidad que pueda tener el proyecto para la comunidad cultural que lo postula)</i>
IDENTIFICACIÓN CLARA DE LOS PROBLEMAS A RESOLVER	<i>(Este indicador da cuenta de la coherencia entre los problemas detectados en el diagnóstico del plan municipal cultural y el proyecto propuesto)</i>
APORTE A LA GENERACIÓN DE UNA IDENTIDAD CULTURAL	<i>(Con este indicador se quiere evaluar el vínculo que el proyecto tiene con otros actores sociales y culturales de la comuna)</i>
SUSTENTABILIDAD EN EL TIEMPO	<i>(Factibilidad de mantener el proyecto una vez terminada la inversión inicial)</i>



Gestión de recursos para la cultura

La gestión de recursos es un aspecto crítico en la realización de toda iniciativa cultural. Generalmente las necesidades suelen ser mucho mayores que los recursos disponibles, por lo que nos vemos obligados a desarrollar estrategias de gestión pertinentes para conseguir los recursos necesarios.

La proyección del PMC de la comuna de Dalcahue está totalmente relacionada con la capacidad de gestión de sus responsables. Por esto, el asunto no consiste sólo en gestionar los recursos necesarios, sino también en pensar cómo los programas, proyectos y espacios culturales se pueden seguir financiando en el tiempo.

Es importante, entonces, consolidar una estrategia para obtener ingresos estables que permitan proyectar el desarrollo cultural de la comuna en el mediano y largo plazo. Ésta ha de ser una preocupación permanente, una tarea sistemática que debe estar centrada en llevar a cabo una estrategia que nos permita lograr los fines planteados.

La gestión de recursos es una tarea que se desarrolla en el mediano y largo plazo, por lo que es importante que haya profesionales que se ocupen de este tema como una práctica permanente, más allá de la realización de un proyecto o actividad determinada. Estas personas deben informarse constantemente de las diversas fuentes de financiamiento y ofertas de recursos que apoyan a proyectos culturales, manteniendo un directorio actualizado de los organismos que las entregan, los temas que apoyan y las fechas de postulación.

Un principio básico de cualquier estrategia de gestión de recursos es tener distintas fuentes que garanticen su continuidad. No es bueno depender de una sola fuente, ya que eso haría el PMC más vulnerable a los cambios. Conociendo las diversas ofertas de recursos para nuestro ámbito, luego debemos pensar la estrategia de obtención de recursos, teniendo en cuenta que cada una de estas fuentes requiere de una estrategia distinta que el gestor debe conocer.

Para construir una estrategia de obtención de recursos, debemos considerar las tres principales modalidades de dicha obtención: los fondos concursables –que en Chile son mayoritariamente públicos–, la gestión de auspicios con empresas y la captación de donaciones de personas naturales.

La posibilidad de crear una fundación o corporación cultural municipal podría ayudar bastante en este ámbito, pues sería una herramienta útil para profesionalizar, colaborar y gestionar nuevas fuentes de financiamiento cultural.



Debido a que todas las acciones del PMC requieren de diversas fuentes de financiamiento y que es necesario mejorar el desempeño en fondos concursables, tanto del municipio como de las organizaciones y agentes culturales locales, se propone realizar un proceso de capacitación tanto en gestión de recursos, formulación de proyectos, producción cultural, mercadeo cultural y puesta en valor del patrimonio cultural.

Aunque dedicamos este apartado anterior a los recursos humanos necesarios para la ejecución del PMC, considerando que la gestión cultural, más que obedecer a teorías y métodos absolutos, es activa y transformadora, y resuelve sus necesidades por medio de la acción, hemos tomado algunas reflexiones de la "Guía para la Gestión de Proyectos Culturales" (CNCA, 2009), que ayudarán para precisar las competencias y principales características que debiesen tener los trabajadores de la cultura a nivel local.

Respecto de la gestión y los gestores culturales, la experiencia indica que toda acción que se implemente en la sociedad requiere de personas que impulsen su práctica. En el caso de la gestión de la cultura y las artes, se identifica a los gestores culturales como los responsables de llevar adelante su desarrollo.

La gestión necesita de personas que trabajen seriamente en todas las acciones que incluyen su práctica. Desde la planificación, la ejecución, hasta la evaluación, se necesitan gestores - impulsores - coordinadores - promotores idóneos que aborden las prácticas necesarias para cumplir los objetivos de los cuáles se han hecho cargo.

El trabajo de cultivar requiere de medios y herramientas para conseguir el fin requerido, pero principalmente de personas que impulsen los procesos. Los gestores trabajan para llevar adelante las tareas que implica crear las condiciones para los cambios y transformaciones –la gestión como aporte al desarrollo- propiciando las prácticas de los creadores y ciudadanos. Estos profesionales deben reunir experiencia y una serie de conocimientos en términos políticos, estéticos, sociales, económicos y administrativos respecto de los diversos ámbitos de la cultura y las artes. Asimismo, deben desarrollar una serie de habilidades personales y sociales como la creatividad, liderazgo, capacidad de negociación y otros que inciden directamente en los logros que puedan alcanzar. Estas habilidades y conocimientos se complementan de manera fundamental con la actitud del gestor, como una disposición de ánimo proactiva, abierta y con la empatía necesaria para trabajar con otros.

Trabajar en gestión de artes escénicas o visuales, en gestión del patrimonio, en gestión cultural municipal o en centros culturales, sin duda que necesita de diferentes competencias y habilidades que son fundamentales de observar y generar. Así, la gestión cultural avanza en el desarrollo de sus prácticas y se especializa. Lo importante es construir los espacios y herramientas necesarias



para que esto ocurra, y desarrollar modelos que aborden las características y especificidades necesarias del medio local.

Hacia una estrategia comunicacional en cultura

La “Guía metodológica para el desarrollo de planes municipales de cultura” (CNCA, 2009), plantea que si queremos construir un desarrollo cultural para Chile basado en el reconocimiento de las identidades locales, que incluya la participación activa de la ciudadanía y garantice su acceso a la cultura, es fundamental potenciar las dinámicas culturales en las distintas comunas de nuestro país. En esta tarea, la función cultural de los municipios es clave, pero no se ejecutará de modo adecuado si no se institucionaliza, pasando del “eventismo” que caracteriza la acción en cultura de muchas administraciones comunales, al desarrollo de una política cultural local plasmada en un Plan Municipal de Cultura.

En este sentido, estamos convencidos que la cultura puede ser un eje transversal del desarrollo local y que el municipio puede contribuir a este desarrollo en acción conjunta con los demás actores culturales, compartiendo responsabilidades. Creemos que, en el ámbito local, las administraciones comunales están llamadas a generar las condiciones para el desarrollo de los distintos actores culturales y que la participación ciudadana es fundamental en la definición e implementación de estrategias que hagan posible dicho desarrollo.

Como se ha señalado, el trabajo de planificación cultural comunal de Dalcahue se construyó desde un proceso participativo, basado en instancias de reconocimiento y construcción de identidades y de sentidos, que cruzaron diversas áreas de la realidad local. Además, el PMC tiene coherencia y vinculación con las políticas culturales regionales y nacionales, con la estrategia regional de desarrollo y el PLADECO.

Así, el PMC recoge el análisis de las tendencias históricas y de las proyecciones futuras de la comuna y su entorno significativo; considera opiniones e intereses de los integrantes de la comuna, mediante acciones priorizadas y construidas en forma conjunta con la imagen de la comuna que se pretende alcanzar; las orientaciones de largo, mediano y corto plazo podrán evaluarse permanentemente, en función de factores internos del municipio y de la dinámica externa; y, el Plan busca potenciar los distintos recursos y capacidades disponibles en los espacios comunales, en pro de proyectos de desarrollo y del bien común.

Para articular eficazmente las potencialidades de la comunidad y hacerlas coherentes con los objetivos deseados, será necesario diseñar un plan de difusión; porque cada una de las acciones



planificadas están orientadas a públicos específicos, que requieren del uso de estrategias y herramientas pertinentes y efectivas.

Sin duda, comunicar con eficacia y eficiencia tanto la política municipal cultural, como su implementación y cada una de sus actividades, resulta de máxima relevancia, para lo cual se requiere de una labor permanente a desarrollar por el Departamento Municipal de Cultura, profesionalizando esta área y desarrollando propuestas adecuadas al medio.

La difusión es la forma en que damos a conocer las iniciativas. Las estrategias a utilizar dependerán de las características de cada proyecto, pues, para poder entregar un buen mensaje es importante atender al diseño y formulación del proyecto, donde definimos objetivos, destinatarios, actividades, tiempos.

Nuestras iniciativas pueden ser buenas, pero si el público, medios de comunicación, agentes y organizaciones relevantes del medio cultural no lo conocen, será como si no existiera. Para una difusión efectiva no basta un par de acciones aisladas como mandar correos electrónicos o pegar afiches, sino un verdadero plan que abarque distintos canales de difusión, donde cada uno tiene requerimientos y estrategias distintas.

Un plan de difusión debe contar con un período definido de acción y de gradualidad en el tiempo. Puede abarcar meses, incrementando los medios y canales de difusión durante las semanas y días cercanos al desarrollo del proyecto, para generar mayor impacto.

Poder coordinar acciones conjuntas en diversos escenarios de acción (en la vía pública, en contacto directo o en los medios de comunicación) permitirá sumar fuerzas al mensaje, intentando generar un lenguaje común en estos escenarios y, por ende, en la recepción del público. Por lo anterior, el mensaje debe ser claro, preciso, unificado y coherente, entregando la información que se quiere hacer llegar con un estilo propio, ya sea en el mensaje como en su difusión.

El ideal es contar en el equipo municipal con una persona especialista en el tema, como un periodista o relacionador público, y entender que debe ser un trabajo sistemático, casi un programa en sí mismo. En el caso que se trate de una actividad periódica que se pretende proyectar en el tiempo, la difusión tiene un doble objetivo: por una parte, difundir la actividad y, por otra, posicionar la actividad en general. Además, un plan de difusión debe incluir la definición de los objetivos en cuanto a difusión del evento específico (el público al que se quiere llegar: masivo, específico, etc.), los recursos con que se cuenta para ello (personal especializado, infraestructura de oficina, espacios publicitarios en vía pública, etc.) y un cronograma que establezca las actividades que involucra el plan de difusión y su tiempo de realización.



Los canales de comunicación que abarca un plan de difusión son diversos. Éstos tienen una manera específica de trabajo en cuanto a los tiempos que involucran y la estrategia para abordarlos.

Por lo expresado, se requiere desarrollar una estrategia comunicacional municipal en cultura, ya sea contratando un profesional con experiencia en planes de difusión, o capacitando al equipo municipal de cultura en herramientas y recursos comunicacionales (mercadeo cultural, plan de medios, redes sociales, protocolo, etc.).